Viérnes 3 de Julio de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 29

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

Capital.......................... $ 1.50
Provincias....................... « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia. 3 cts.
Id. atrasado .... 10 id

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion....... de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA:
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$	1.50 m|n
Id trimestre adelantado	«	4.25 «
Id semestre	«	8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$	1.75 m|n
Id trimestre adelantado	«	5.00 «
Id semestre	«	9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

EL ARGENTINO

Buenos Aires, Julio 3 de 1891

MISTER BURSTAL

Y EL ZAPATO DE BERTOLDO

No hace un mes todavia que la mayoria de la cámara de diputados, esa misma mayoria que sancionó á vapor la intervencion á Catamarca, aprobaba una minuta de comunicacion al P. E., tendente á excitar el celo de los fiscales para que iniciasen procesos respecto de los mayúsculos escándalos administrativos que por todas partes se denunciaban.

Lo más sabroso del caso, es que esa cámara tiene facultades para investigar por sí misma las cuentas de la administracion en general. Fué una humorada de nuestros buenos diputados. Una pequeña carnestolenda en pleno mes de junio. Pierrot se envolvia en los anchos pliegues de la capa de Caton.

El caso es predicar con el ejemplo, porque parece que esa decision de la cámara solo respondia á crear un conflicto personal al Dr. Pellegrini que en tantas ocasiones habia quemado incienso á las plantas de Juarez Celman.

Esa misma cámara que, olvidando su complicidad con la administracion anterior, arrojaba esa flecha de Partho vengativo, lavándose las manos como Pilatos, tiene el presente que tambien fulmina sobre ella una condenacion de todo punto abrumadora.

Ahí están los escándalos del actual gabinete, que dia á dia invade las atribuciones legislativas. ¿Por qué callan los diputados? ¿Temen que no se les pague el sueldo?

En la sesion que hemos recordado, un diputado se opuso á la minuta, porque temia que en la investigacion que iba á llevarse á cabo pudieran escaparse los hombres hábiles, los que dan vuelta los zapatos, como Bertoldo, cuando queria hacer perder el rastro, poniendo el taco en la punta del pié para hacer perder la pista.

Algo de esto ha quedado evidenciado ayer.

El *South American Journal* de Lóndres, al dar cuenta de la asamblea celebrada el 28 de mayo por los accionistas de la compañia de las obras de salubridad, dice que en dicha asamblea el accionista señor Burstal preguntó qué compensacion habia recibido la compañia, al rescindirse el contrato, en cambio de la cantidad de 332.000 libras esterlinas pagadas á los doctores Celman y Wilde. El mismo señor Burstal hizo mocion para que se nombrara una comision de investigacion.

Un estimado colega trascribe ayer, como tambien lo hicimos nosotros, la exacta version del *South American Journal*.

Esto ha bastado para que el ex-presidente y su ex-ministro del interior se hayan salido de la cuestion, tomando por la línea curva.

Por consecuencia á los elevados puestos en que han actuado, están en el deber de explicar su conducta, dejando á un lado cóleras y amenazas que son ridículas.

Ellos pertenecen á la época spenceriana que nos ha dejado trasquilados y la opinion pública ha de dar más fé á la aseveracion de Mister Burstal, mientras no traigan un descargo claro y para todos comprensible en este asunto, en que el país, despues de perder la lana, pierde la fama.

No es con irritaciones nerviosas que se va á conseguir convencer en este debate.

El Dr. Wilde ha expuesto, con este motivo, una novísima teoría periodística. Le ha dicho á un reporter de un colega, que antes de trascribirse aquí el suelto del diario inglés, se debió proceder con ciertos miramientos, por ser un asunto que afecta el honor del país.

Debemos hacer constar que el *South American Journal* tiene bastante circulacion y no atinamos qué miramientos podria tener la prensa argentina para trascribir lo que se ha dicho en una asamblea de accionistas; sobre todo, cuando lo que se ha dicho en esa asamblea interesa tanto á los argentinos.

El Dr. Wilde ha hecho mal en perder la serenidad. Parece que no tiene confianza en los jueces, pues está resuelto á hacerse justicia por su propia mano.

Al reporter del colega citado, le dijo ayer: «Si el calumniador estuviera aquí, ya le habria puesto una bala donde lo dejara marcado para siempre».

Como se ve, el doctor Wilde no está dispuesto á batirse sinó á asesinar. Felizmente, mister Burstal está á dos mil leguas de distancia, lo cual es una suerte, porque francamente lamentaríamos que el doctor Wide fuese á la penitenciaría como un vulgar asesino.

El doctor Juarez atribuye las trascripciones del diario londonense en la prensa argentina, por agravios personales y ha manifestado deseos que algun director de diario se responsabilice de las afirmaciones hechas por mister Burstal.

El Dr. Wilde, á su vez, ha hecho confidencias á un reporter indiscreto respecto á su posicion pecuniaria. Está poco menos que en la indigencia. Si no ocurre pronto una epidemia, donde podria ganar con su profesion de médico, tal es el cuadro que ha pintado de la situacion angustiosa por que pasa, que si sigue así va á tener necesidad de ocurrir á las tarjetas de cinco centavos que reparte el mayor Barrill.

Estas, sin embargo, no son razones.

Tanto el Dr. Juarez como el Dr. Wilde, están en el deber de explicar con números redondos la sumas recibidas por la enagenacion de las obras de salubridad y el congreso examinar minuciosamente las cantidades pactadas para la rescision.

Lo que haya de cierto lo sabremos. Por lo ménos hay que suponer que no ha inventado lo de las 322 mil libras esterlinas.

El Dr. Juarez dice que no las recibió. El Dr. Wilde asegura lo mismo.

¿Quién las tiene?

Es difícil seguir el rastro de Bertoldo, borrado por las aguas servidas que corren por el lodo de las cloacas.

CONFLICTOS Y ARMONIAS

En Catamarca, oprimida, una revolucion justificada derroca un gobierno inconstitucional y un telegrama sospechado de un pedagogo prófugo arma una intervencion y arroja los soldados sobre el pueblo.

Y en Santiago un motin *ad hoc* arranca al gobernador su renuncia que la legislatura acepta; pero Pellegrini, despues de producido el efecto buscado, decreta la rehabilitacion de Ruiz.

La cámara provincial, obedeciendo la inspiracion superior, reconsidera su sancion y no admite la renuncia antes aceptada, atribuyéndola á un acto violento ejercido bajo la accion de la fuerza.

De la misma manera que si mañana el congreso se reuniese, y reviendo su resolucion anterior, llamára á Juarez á la presidencia.

De todos modos, el golpe se dió. Eso es muñeca. ¡Qué triunfo para ilustrar la árida historia del cazador de Cañuelas! ¡Cómo se destaca su alta figura protectora sobre los chatos perfiles del mayordomo de Rojas!

El pobre invalidado entró de nuevo á ejercer las funciones que con perfecta inconsciencia desempeña, despues de haber sentido las amenazas de la situacion molesta que le crearan.

Las aguas agitadas han recobrado su nivel por el conjuro de este Neptuno de yeso y siguen mansamente su curso natural.

Maximio ha vuelto.

Algunas veces sentimos el extraño deseo de penetrar en la entidad de Pellegrini y escudriñar los más oscuros rincones de su fuero interno para saber qué tiene adentro.

¿Es una falta ó un exceso? ¿Está relleno con paja ó su estructura moral acusa el tipo del hombre?

¿Qué nocion tiene de sus deberes y hasta dónde alcanza su responsabilidad?

¿Qué voces le hablan, qué fuerza le mueve, qué ideal le guia?

Observándole atentamente ofrece tantas modalidades que no es posible encerrarle en un concepto preciso.

Ora parece, bajo la influencia pasional del momento, que tuviese los arranques impetuosos del carácter entero.

Luego con una *nonchalance* verdaderamente infantil se presenta como la más absoluta negacion de todas las energías. Diríase que sufre una terrible gravitacion hácia la nada.

Es un curioso fenómeno de contraste. Hay una antítesis marcada entre su cuerpo y su alma: es grande y chico. Hace la triste impresion de un Hércules mutilado.

Tiene inesperados arrebatos de independencia y no sabe, sin embargo, resistir la sugestion de Roca. Cumple sus deseos con la pasividad de un mogol.

La comedia de Santiago no fué otra cosa que una represion del ex-ministro á los desmanes de Rojas.

Absalon intentaba libertarse del tutelage de Roca para entrar con todos sus elementos en franca lid contra el acuerdo.

Con este propósito habia hecho hondos trabajos y casi le da un mate al poderío de Roca en el senado.

Este se apercibió á tiempo del juego. Conferenció en seguida con Pellegrini y Ruiz vino al suelo.

Si Rojas defeccionaba, perdia la posesion de su provincia. El caudillejo quichua tenia que reacionar renunciando á sus proyectos de emancipacion.

Gorostiaga creyó llegada su hora largo tiempo esperada y entró á campear por sus fueros.

Rojas estaba vencido por sorpresa. Comprendió que lo mejor era entregarse y Ruiz quedó repuesto.

Gorostiaga asistia á la muerte de sus probabilidades nacientes.

Santiago volvia á manos de Rojas; pero bajo el patronato de Roca. Este anulaba una resistencia incipiente y Pellegrini se hermanaba con Ruiz en la ridícula coincidencia de sus destinos.

La vuelta de Maximio importa la fusion de las razas.

Pellegrini se esfuma en el triunfo de Roca. Es un pobre elemento de transicion.

LA JUVENTUD UNIVERSITARIA

COMPAÑERISMO Y POLÍTICA

Un diario de la tarde se lamenta ayer de las disensiones que suponen producidas entre los alumnos de las facultades, con motivo de los últimos sucesos políticos que han dado carácter de lucha á la contienda electoral futura.

En su empeño por prestigiar el sarandeado acuerdo, el referido diario incurre en falsas apreciaciones que es indispensable exhibir con franqueza para evitar equivocaciones en el criterio público y demostrar con exactitud de parte de quien está la juventud pensante de la república, representada por los estudiantes de la universidad de Buenos Aires,—en su mayoria hijos de las desgraciadas provincias que sufren los cacicazgos de audaces absalones y sofanores.

Nos extraña que á la juventud se le atribuyan tendencias conciliatorias ó acuerdistas, que supondrian, desde luego, la muerte del espíritu entusiasta, vigoroso y ardiente que caracteriza á los jóvenes argentinos,—si no una decrepitud procaz y absurda que no cuadra con el temperamento altivo de los futuros abogados, médicos é ingenieros.

Esos jóvenes que improvisaron una espontánea manifestacion al Dr. del Valle, que acudieron al domicilio del gran tribuno para pedirle que no abandone su puesto en el senado donde vibra aún el eco viril de su elocuencia, no son, sin duda, jóvenes cuya fuerzas flaquean y cuya animacion decae. Sus voces entusiastas demostraban, por el contrario, entereza de carácter para iniciar los primeros ante el público los movimientos de protesta que ocasionó la cobarde defeccion de los pusilánimes en el momento crítico de las soluciones nacionales.

Esa juventud que se congregó numerosa para saludar al Dr. Alem y ofrecerle la ayuda de sus esfuerzos para colaborar en la obra emprendida por el presidente del Comité Nacional de la Union Cívica, es la juventud del Parque que no titubeó en acudir presurosa á empuñar un rifle en los cantones de Julio para derribar el incondicionalismo de Juarez, continuacion y resultado del ignominioso unicato de Roca.

No existe, pues, tal tendencia conciliatoria entre la juventud universitaria. Ella protesta con energía de que, en el furor del acuerdismo, se pervierta á tal grado el sentido comun, á punto que se escriba en los diarios que la juventud ha perdido su espíritu de lucha!

Otro error es el que refiere el peligro que, dice el colega, amenaza á la Union Universitaria—«Asociacion simpática, fundada al calor de ideas grandes y generosas, con móviles caritativos y de proteccion mútua»—cuyos vínculos de union quieren presentarse como debilitados por estos movimientos políticos que han merecido su injusta censura.

Diariamente frecuentamos las aulas universitarias. Reina en ellas la más completa armonía; y voces entusiastas repercuten en sus bóvedas, donde se escuchan los écos de la más franca amistad.

Tienen los jóvenes suficiente criterio para no provocar torpes disturbios y perturbar la concordia que domina en sus relaciones.

Saben deslindar las cuestiones políticas de los problemas científicos y conservarse en regiones serenas para discutir sistemas, escuelas ó teorías.

Por otra parte, la Union Universitaria está á salvo de toda circunstancia que pudiera comprometerla.—No se preocupe el articulista á quien contestamos, por la existencia de ese centro de cultura, de ciencia y de sociabilidad; pues entre las cláusulas de sus provisores estatutos figura una por la cual se cierra la entrada á su seno de cualquier discusion política ó religiosa.

El mismo colega lo reconoce cuando la llama «asociacion simpática con móviles caritativos y de proteccion mútua».

El 6 de julio próximo, celebrando el glorioso aniversario de nuestra emancipacion política con una velada patriótica y literaria que se organiza, la Union Universitaria inaugurará el distintivo que han de llevar sus miembros en todos los actos públicos.

Nos felicitamos de que esta idea se lleve á la práctica: el distintivo ha de servir á la juventud universitaria para evitar equivocaciones provocadas por los hábiles que disfrazan de estudiantes á los vendedores de diarios contratados para hacer manifestaciones acuerdistas.

PROVINCIAS

ENTRE RIOS

Rosario del Tala, junio 26 de 1891.

Señor director de El Argentino:

Buenos Aires.

Es un crímen la inaccion en estos momentos decisivos para la regeneracion de la patria.

En la capital y en la mayor parte de los estados confederados vibra la voz del patriotismo y Entre-Rios, la provincia heróica, no puede permanecer indiferente y sorda al llamado de sus hermanas de toda la república.

Esta provincia debe ser una de las más fuertes columnas en que se base el edificio de la reconquista de las libertades argentinas. Es este, al menos, señor director, el anhelo de los buenos hijos de esta tierra, cuna de héroes y libertadores, en otro tiempo.

Hoy el Dr. Hernandez, famoso por su incondicional ofrecimiento de treinta mil entrerianos al Dr. Juarez Celman, á quien traicionó en seguida sin ningun remordimiento de conciencia, y un círculo digno de tal jefe, son los árbitros de la suerte de esta altiva provincia, humillada y conquistada á rigor del machete de las policías de Basavilbaso y de las bayonetas mandadas por Roca y Pellegrini.

Y sin embargo, hoy más que nunca conserva el ciudadano en Entre Rios, odio inquebrantable á la tiranía y resolucion enérgica para sacudir el oprobioso yugo.

Hoy más que nunca están los ánimos dispuestos á la resistencia legal, sin componendas impolíticas, sin transacciones desdorosas, sin nada en fin que venga á confundir en híbrido conjunto al verdugo con la víctima, al ladron con el honrado, al fiel observante de la democracia con el conculcador de los derechos del pueblo.

Hoy, recorriendo la campaña de nuestra provincia, se contempla en cada uno de esos paisanos que se aprestaban á protestar armados contra el fraude electoral y aun contra la ilegal imposicion de las cañoneras y batallones de Pellegrini, otros tantos entusiastas soldados de la libertad, otros tantos adversarios de los gobiernos impositores, otros tantos varones prontos al sacrificio en aras de la regeneracion patria.

El pueblo de Entre-Rios ha conservado incólumes los principios que tan bravamente supo sustentar. Los guarda en el corazon patriótico de sus hijos; y este pueblo tan injustamente perseguido, tan vilipendiado, tan escarnecido por los hombres del poder, hoy más que nunca está dispuesto á no ceder ni uno solo de sus derechos, ni entrar en transacciones que siempre implican, y hoy más que nunca implicarian, sobre el desdoro de la claudicacion, la infamia del contacto con los verdugos que le asesinaron en el Paraná.

El pueblo de Entre Rios no puede ni quiere contacto ni transaccion alguna con el desleal y astuto ambicioso general Roca. No olvida, ni puede olvidar, que al maquiavelismo de ese general, de timbres robados y de glorias arrancadas á un sepulcro ilustre, debe la foja de las cadenas que le oprimen. No olvidará jamás, que el fatal sistema del incondicionalismo, que la ruina del tesoro nacional, la liga de autoridades para suprimir la democracia, el curso forzoso, las mismas intemperancias de la época de Juarez Celman, los fusilamientos al pueblo y la ruina de la patria, se deben todas á esa incomprensible influencia que viene ejerciendo el general Roca en los destinos de un pueblo que lo elevó sobre sus propios méritos, lo enriqueció y lo ensalzó sin motivo.

El pueblo de Entre-Rios rechaza todo acuerdo con la Convencion, hija del general Roca.

Farsa inconcebible despues de tantas farsas desenmascaradas, la convencion igarzabalina no representa al partido autonomista, no representa á ningun partido popular: es una reunion de delegados de los gobernadores de provincia regimentados por el ex-ministro del interior, general Roca; y si ese cónclave oficial representase al partido autonomista, podríamos decir: el partido autonomista nacional ha muerto; su pasado pertenece á la historia; su bandera de principios ha sido recogida entre los escombros de su ruina por esos hombres de la Union Cívica á quienes se apellida radicales porque radicalmente quieren romper con la inmoralidad y el vicio entronizados.

¿Con qué derecho se abrogan la representacion del antiguo partido autonomista nacional de Entre-Rios los delegados del gobernador Hernandez? ¿Qué ciudadanos les han prestado sus votos, ni impreso su mandato? Gestados por los jefes políticos, representan en la convencion al machete policial de la barbarie de Basavilbaso y la repugnante imposicion del Gobernador Hernandez. Nada más.

¿Y es con tales elementos con quienes ha de entrar en transacciones la Union Cívica, siquiera fueran ventajosas tales transacciones?

Entre-Rios, es decir, el pueblo civil de Entre-Rios, ni ventajas, ni conveniencias quiere, si ventajas y conveniencias pudiera reportarle la conciliacion farsáica de los pueblos con sus victimarios, de los gobernantes ilegales con los ciudadanos oprimidos.

La lucha es un mal! Pero lucha tiene que haber para librar á la patria de tantos males. ¿Acaso puede levantarse sólido edificio que pueda resistir la borrasca, sobre cimientos roidos por el vicio? Tal seria el resultado de cualquier conciliacion.—Suprimida la lucha leal y franca, restaria la intriga sorda, la perniciosa influencia, y en este pugilato es maestro el general Roca. No, no existe decoro ni conveniencia alguna en la conciliacion, tal y como se ha planteado.

Mitre en el poder, aliado al general Roca, seria bien pronto una cantidad negativa en el gobierno.—Ni siquiera nos restaria ese nombre brillante para nuestra historia; y la Union Cívica, el único partido popular que hoy actúa en la nacion, ni aun parodiar podria, despues de su derrota en toda la línea, á aquel Rey Caballero que se consolaba al exclamar: «todo se ha perdido, menos el honor». La Union Cívica, es decir, el pueblo argentino, lo perderia todo y el honor tambien, al firmar conciliaciones con la convencion de las policías.

Tal piensa Entre-Rios; tal es el espíritu de sus hijos. Perderlo todo, si es preciso, como lo ha perdido en la provincia; pero conservar el honor, salvar los principios, conservar en todo su vigor ese espíritu popular, cuyo poderoso impulso ha derribado Bastillas, hundido seculares tronos y transformado en su progreso las instituciones del mundo.

Los males que afligen á la patria no pueden ser eternos; ha de llegar el dia de su salvacion; conservémonos puros para poder coadyuvar sin mancilla á la época regeneradora que se aproxima.

Y entre tanto, vamos á la lucha. Entre Rios debe contribuir con todas sus hermanas á sostener ese espíritu popular que alienta al sacrificio. Hemos luchado cuatro años para reconquistar las libertades de la Provincia; luchemos cuanto sea preciso para salvar a la patria.

Organicémonos, ligando nuestros destinos y combinando nuestros esfuerzos con los demás patriotas de toda la república, y sea para todos la Union Cívica el lazo fraternal con que hemos de proseguir sustentando los mismos ideales que nos animaron en la lucha contra Basavilbaso, Hernandez y toda suerte de imposiciones.

El departamento Rosario del Tala supo distinguirse en esa lucha, y se distinguirá tambien en la nueva que impone el patriotismo.

Saluda al señor director.—*Un radical.*

BUENOS AIRES

En medio del sensualismo que domina á los hombres que se han segregado de la Union Cívica, cuando se convencieron que eran inútiles todos sus esfuerzos para dirigirla como á rebaño de mansas ovejas, ha siempre brillado una luz de esperanza y repercutido los ecos simpáticos del más puro patriotismo; esa luz de la esperanza es la distinguida juventud de Buenos Aires que ha protestado indignada contra las claudicaciones vergonzosas de la vieja idolatria; y los écos del patriotismo, la propaganda justa y severa en pro de la consecucion de los levantados ideales que le dieron su origen, vida y poderío para quebrar el más fuerte de los unicatos políticos constituidos en el país y que habíase adueñado de todos los resortes del poder.

La segregacion de los radicales elementos del personalismo irritante ha sido una depuracion convenientísima para la Union Cívica, y mientras ella marchará ahora más desembarazada llevando en alto su hermosa bandera de principios, el grupo mitrista que se entregó á Roca en la misma forma que se le habia entregado en 1884, morirá asfixiado por la condenacion pública.

El verdadero civismo, el noble y bien comprendido sentimiento de la patria destruirá por completo esos últimos rezagos del carcomido caudillage que nunca ha tenido más ideales que el nombre propio de quien les convertia en incondicionales.

Y mientras su jefe el general Mitre calla y consiente que se realicen esos trabajos de aniquilamiento del partido popular porque cree asegurada *su presidencia* con el apoyo del oficialismo y su sometimiento al general Roca, la figura del Dr. D. Bernardo de Irigoyen se agiganta, como ciudadano íntegro, patriota y completamente ageno á las torpes sensualidades del poder.

El general Mitre calla, ni por delicadeza siquiera ha insinuado que su nombre nunca será un *estorbo* á patrióticos arreglos, al contrario «pro domo nostra» desde las columnas de su grande diario, y en cambio el Dr. Irigoyen habla, abre su corazon, no tiene dobleces en su alma, y en forma discreta é irreprochable dirige al presidente de la Union Cívica la carta y nota que van más abajo.

La nota del Dr. Irigoyen poniendo á disposicion de la Convencion su nombre para que lo elimine, buscando «facilitar soluciones que mantengan la unidad de los que se congregaron para sostener las instituciones» encierra la más discretísima condenacion de los que hacen política personal.

El Dr. Irigoyen está vaciado en el molde de los grandes y austeros patricios!—(*La Patria*, de Dolores.)

SAN JUAN

Los órganos de la prensa acuerdista, los del matiz político de *La Nacion* y esta principalmente, que por cierto no pueden estar conformes con los órganos roquistas, hablan con entera franqueza de la corrupcion de las administraciones nacionales anteriores, sin cuidarse de sus aliados del momento, sin darse por entendidos que cuanto digan del ex-presidente Juarez cae sobre el general Roca, como incubador de tal presidencia; y hablan de esa corrupcion para espetarnos largas tiradas sobre la necesidad de moralizar al país y recomenzar la tarea de educarlo en las buenas prácticas de gobierno y volverlo al respeto por los verdaderos principios democráticos.

Y como una despreocupacion que raya en lo inverosímil, nos regalan esos órganos la especie de que vamos en camino de que la opinion reconquiste su legítima influencia y de que la libertad electoral sea un hecho.

Van más léjos.

Pretenden hacernos creer que todo ha cambiado, que estamos en condiciones completamente opuestas á aquellas en que nos habia colocado el Dr. Juarez Celman; que una nueva situacion ha surgido de los sucesos de Julio, y que, por supuesto, la candidatura del general Mitre es el fruto del esfuerzo popular sazonado al calor del sol hermoso de la libertad asegurada.

No puede negarse el hecho de que fué el ministro del interior quien desde su elevado puesto patrocinó é hizo aceptar por los gobernadores y hombres de influencia oficial en las provincias la candidatura Mitre, así como quien buscó y consiguió la eliminacion del Dr. Irigoyen como candidato á la vice presidencia, es decir, el ministro del interior aceptó la candidatura Mitre, ó más bien dicho, la tenia decretada desde hacia mucho tiempo, así como *vetó* la proclamacion de la Convencion del Rosario con respecto al candidato para vice.

¿Y quién duda que el general Roca hacia todo lo enunciado, desde el ministerio y antes de renunciar, para explotar la influencia oficial propia y del presidente de la república?

Y finalmente: ¿quién puede creer que no es decisivo el concurso del general Roca?

Véase, pues, si han cambiado las condiciones electorales con la desaparicion del Dr. Juarez.

Hoy como ayer, será presidente quien cuente con los gobiernos, y dejará de ser vice quien no guste á los mismos.

Esa es la buena escuela política de *La Nacion*, á cuya cátedra pretende hacernos asistir con los ojos cerrados.

Todo el empeño de esos diarios, toda su habilidad, no puede bastar, y en efecto no basta, á ocultar la grosera superchería, las infidencias y claudicaciones verdaderamente interesadas que se encierran en esa prédica, porque todo eso está á la vista.

Si bien la candidatura Mitre ha tenido base en la opinion pública y ha sido el anhelo constante de una gran parte de la poblacion de la capital y de agrupaciones sin importancia en las provincias, por cuanto ella encarnaba una oposicion de más de veinte años á los gobiernos electores, no es menos cierto que hoy dia esa candidatura es la obra del oficialismo, desde que no puede desconocerse que quien le ha prestado el principal concurso, el único eficaz, ha sido el general Roca, desde el ministerio del interior, quien notoriamente ha violentado á los hombres de todas las situaciones provinciales (que toda la vida repudiaron á Mitre) haciéndolos aceptar esa candidatura.—(*El Ciudadano.*)

CORDOBA

El artículo 15 de nuestra constitucion declara solemnemente que en la República Argentina no hay esclavos; y sin embargo hace once años que debido al egoismo y falta de patriotismo de los partidos de oposicion somos tratados como sumisos esclavos, y no como ciudadanos independientes y libres. La responsabilidad de los malos gobiernos no recae toda sobre ellos, cuando el pueblo no lucha con energía y decision para recuperar sus derechos si han sido conculcados, pues los hombres que gobiernan como todos los hombres se dejan dominar por pasiones, y si el pueblo no sabe, ó es cobarde para hacer respetar sus derechos y obligar á los mandatarios al cumplimiento de su deber, tambien es cómplice de los males.

La provincia de Córdoba ha podido y puede echar á puntapiés á los que contra el torrente de la opinion están ocupando los puestos públicos, á los que ayer eran dóciles y serviles cortesanos de don Márcos, y que han sustituido al que los colmó de beneficios, para entregarse á otro amo, tal vez menos dadivoso, pero más exigente en servilismo, al general Roca, á ese mismo que durante el reinado de don Marcos no les merecia la menor consideracion y que hoy se arrastran á sus piés como el perro que teme el latigazo del amo.—(*El Radical*, de Rio IV.)

SANTA-FE

Debieran darse cuenta de una verdad política constantemente observada; y ella es que no existen oposiciones inmotivadas y que el medio de hacerlas cesar es destruir la causa que les da existencia.

Esa causa, esa razon de nuestra oposicion reside en los hombres del gobierno, á quienes podríamos perdonarles su ineptitud é inutilidad para el gobierno político de los pueblos; pero no podemos disculpar la tendencia avasalladora, propia de torpes, de que hacen ostentosa gala.

Si nuestro gobernador y sus hombres procuraran armonizar los intereses del pueblo y se despojaran los que le acompañan de sus miras y ambiciones, pasarian las noches más tranquilos y dejarian que esos hombres que arrebatan al trabajo ayudaran nuestras industrias con sus brazos.

Mientras continúen creyendo que este pedazo de tierra, que tantos hombres patriotas ha producido y tiene, es un feudo que tienen derecho á mantener, nada bueno les auguramos, y toda precaucion, toda ostentacion de fuerzas, será inútil.

Ellos podrán mantenerse un mes ó dos en pié de guerra; pero no les será posible continuar por mayor tiempo, y entonces resultará claro que es imposible el dominio de los pueblos y solo practicable su gobierno.

Esperen y lo verán.—(*La Union Cívica.*)

ROSARIO

Lo que farsáicamente llaman solucion nacional es la conveniencia del estómago y del bolsillo de las tropillas roqui-mitristas, es el camino de la posesion descarada é impune del botin, es la dorada copa que contiene el veneno mortal para las prácticas democráticas, es la ruina por un quinto de siglo, de nuestras más caras instituciones.

Más de veinte años de ayuno oficial llevan los mitristas sobre sus espaldas—¡calcúlese el hambre voraz de poder que les azuza!

Mercaderes políticos, han vendido miserablemente al pueblo; judios sin conciencia, han jugado la bandera nacional despues de convertirla en girones entre sus uñas insaciables.

El acuerdo Mitre-Uriburu ha de producir funestísimos resultados y ha de ocasionar derramamientos de sangre en toda la república.

Córdoba, Catamarca y Santiago al convulsionarse, protestan de ese grillete roqui-mitrista que amenaza eternizar su actual situacion. Es el supremo esfuerzo de los pueblos.. que sacrifican su vida por la libertad.

Teníamos un tirano; desde ahora vamos á tener dos.

¡Despierta, pueblo argentino!—(*El Municipio*, del Rosario.)

Si el Dr. Pellegrini desde los primeros dias que subió al mando, se hubiese inclinado á un partido, sin interponer por eso su influencia material en favor de sus parciales, no se hubiera producido el malestar y la desconfianza que hoy abrigan hácia él tanto los que actúan en el bando que puede reconocerle algunas afinidades como los que militan en las filas totalmente opuestas.

El Dr. Pellegrini ha tenido el poco tacto de colocarse en una posicion tan ambigua como absurda, con respecto á lo que se relaciona con la política, que en lo que atañe á las finanzas y á la marcha administrativa en general, resulta en cada acto, en cada palabra del gobernante, la debilidad más desesperante y la incertidumbre más desconsoladora.

En un año de gobierno no ha adoptado ni una sola medida de carácter radical y si hoy ha hecho algo ha sido para deshacerlo mañana.

El país ha permanecido en perenne espectativa, sin que haya podido vislumbrar siquiera en el ánimo del gobierno el propósito de hacer algo que ayude á levantar el crédito de la nacion, perdido por los despilfarros administrativos y quebrantado por causa de la terrible crísis que nos consume.

Si el Dr. Pellegrini hubiese afrontado el gobierno con decision, si hubiese asumido una actitud clara y determinada en la política, el país no estaria en vísperas de hallarse sumido en una desoladora guerra civil, lo que sucederia inevitablemente si otras provincias siguieran las huellas de Córdoba, Catamarca y Santiago.

¿Se habrá convencido ahora el Dr. Pellegrini de que, si bien es fácil contemporizar con los enemigos, no es tan fácil aunar las voluntades de los amigos?

Es imposible encontrar víctimas que se dejen sacrificar así no más sin protestar siquiera de la desventaja en que se les coloca al mantenerles en una posicion peligrosa por lo inactiva.

Es desconsolador que hayamos llegado á este punto por no haber tenido el gobierno el tino de fijarse proceleres rectos y bien definidos.

Ya no es tiempo ahora de modificar el sistema; al presente implicaria cualquier cambio una doble inexperiencia y una confirmacion del error cometido al dar rienda suelta á todos los ánimos. No estamos en época de tiranías, es cierto; pero tampoco nos conviene la licencia.

Y más que licencia es esto de permitir que todas las voluntades predominen, menos la voluntad del gobierno.

Más valiera prescindir por completo de la Constitucion y dejar que el pueblo administre sus intereses por sí solo.

Habríamos llegado al colmo de la libertad y quien sabe si tambien, por un fenómeno incomprensible, no se hallará la solucion del complicado problema del gobierno del pueblo por el pueblo.—(*El Mensajero.*)

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Cerraron: Onzas	57.50—Equiv.		353.30
» Libras	17.90—	»	355.16
	Promedio:		354.23

Interpelaciones

Parece que la sesion de hoy en la Cámara de Diputados será interesantísima.

El Dr. Larsen del Castaño interpelará al P. E. sobre el envio de tropas de línea á Santiago.

Otro diputado pedirá al gobierno que investigue en el asunto de contrato de las obras de salubridad, lo que haya de cierto sobre las denuncias de la prensa, apropósito de lo aseverado en Lóndres respecto á la famosa comision pagada al ex-presidente Juarez y su ministro Wilde.

El recurso nos parece ineficaz é improcedente, pues no atinamos á comprender los medios de que dispone el P. E. para hacer verdad en la cuestion.

Es un golpe de efecto.

Las obras del puerto

Se han espedido varios decretos, sometiendo á arbitrios los perjuicios que reclaman los señores Madero por la suspension de las obras del puerto.

Esta actitud del P. E. contraria declaraciones terminantes, hechas hace muy poco tiempo por el Dr. Pellegrini y su ministro Zapata.

Los señores Madero é hijos, dicen que ellos proceden patrióticamente y que no cobran nada, y que lo único que reclaman son los gastos y los intereses que les cobran los constructores por la interrupcion temporal de las obras.

El gobierno deberia mandar fundir una medalla de oro para premiar tanta abnegacion.

Siguen las rectificaciones

Ignorábamos que hubiese aquí en la capital un «centro catamarqueño».

Se han debatido asuntos en estos dias pasados, trascedentales para el porvenir de Catamarca y los miembros de ese centro no han dado señales de vida.

Pero se habla del acuerdo y aparece como un muñeco de resorte.

Ayer publicamos la rectificacion del Dr. Cabezon. Hoy toca su turno al Dr. Jesus M. Espeche.

Á ambos se les ha tomado la firma sin ser consultados.

Quedan pues, de ese dichoso centro tres personas, las cuales ni siquiera residen en esta capital, ni menos cuentan con la menor influencia en Catamarca.

Contra el acuerdo

La juventud estudiosa principista se prepara á efectuar una manifestacion pública de protesta, el mismo dia que la juventud del acuerdo haga su meeting.

Será un desmentido público que probará que la mayoria de la juventud no claudica.

Tipos de cambios

Hé aquí los fijados por los bancos particulares para hoy:

Banco Lóndres—Gira sobre Lóndres á 13 1\|2, Paris 1.42.

Banco Inglés—Lóndres 13 3\|4, Paris 1.42, Alemania 1.14, Italia 1.42, España 1.42.

Banco Lóndres y Brasil—Lóndres 13 1\|2, Paris 1.42.

Banco de Italia—Lóndres 15 3\|8, Paris 1.43, Italia 1.44, Alemania 1.15.

Banco Frances—No gira.

Banco Español—España, 1.43.

COMERCIO

Trascribimos á continuacion el interesante informe mensual, correspondiente á junio ppdo., que la comision auxiliar de inmigracion de Santa Fé ha enviado al departamento general del ramo.

Dice el informe:

Santa Fé, junio 1º de junio de 1891—Al señor comisario general de inmigracion D. Juan A. Alsina—Buenos Aires—Tengo el honor de elevar á esa comisaria general de inmigracion un informe en el que se detalla el movimiento habido en esta oficina durante el semestre trascurrido del presente año y algunos datos que he creido de interés para ser conocidos de esa comisaria.

El estado sanitario de esta localidad y de las colonias que se encuentran bajo la accion de esta oficina ha sido satisfactorio durante el último semestre, pues algunos casos aislados de viruela no han tenido en su mayor parte consecuencias fatales.

La crísis económica por que desgraciadamente atraviesa la república toda, se hace sentir con menos intensidad en nuestras colonias, que pasan puede decirse, por un estado relativo de prosperidad, debido sin duda á la espléndida cosecha que acaba de levantarse y al alto precio á que se han vendido los cereales. Este resultado indudablemente, ha hecho que para el año que viene se haya sembrado mucha mayor extension de terreno, lo que unido á las circunstancias atmósfericas favorables hasta hoy, ofrece la perspectiva de una cosecha tal vez de mejores resultados que la anterior.

Respecto á la cosecha pasada puedo ofrecer á la comisaria general los siguientes datos:

Producto del trigo: 501.281.700 kilógramos; id del lino 15.281.435 id; id de la cebada 1.376.350 id; id de los porotos 417.500 id; id del maní 16.371.360 id; id de las papas 30.841.500 id; id de la caña de azúcar 264.440 toneladas; id del sorgo 66.760 id; id de la alfalfa 138.204 id.

Corresponde al departamento de las colonias 299.786.900 kilos de trigo y 6.365.335 id de lino; 11.359.400 kilos de maní al departamento de San Javier y 5.377.260 al de San José y la caña de azúcar toda al de San Javier.

Calculando un precio medio de pesos m\|n 10 los 100 kilos por el trigo; 12 pesos, los 100 para el lino; pesos los 100 para la cebada; pesos 20 los 100 para los porotos; pesos 1.30 los cien para el maní; 0.90 pesos los 10 para las papas; 5 pesos la tonelada de sorgo; 5 la de caña y 30 la de alfalfa, tenemos un valor total de pesos 62.842.340.

Agregada á ésta la cosecha de 57 070 hectáreas sembradas de maní que con un 75 o\|o de pérdida causada por la langosta y la seca, aun se puede calcular en 315 kilógramos por hectárea, daria 17.867.855 que á 8 ps. los 100, seria un valor de ps. 1.429,488 y por todo 64.371.836 pesos como valor total aproximativo de la cosecha.

Comparando este resultado con el de la cosecha anterior que produjo más ó menos ps. 29.896.987 arroja un aumento en favor de la de este año de ps. 34.474.849.

Debido á esto encuentra el colono trabajador colocacion inmediata, como le consta á esa comisaria general por los pedidos continuos que por intermedio de esta oficina se le dirigen.

Esta prosperidad de nuestras colonias ha hecho que en el presente año se haya fundado en la ciudad de Esperanza un banco con capital nominal de 5.000.000 de ps. m\|n y cuya primera serie de acciones ha sido toda colocada en esa localidad.

Los Sres. Stoessel y Ca. han fundado en Esperanza una destilería de aguardiente que pronto comenzará sus faenas y una fábrica de fideos los Sres. Sibeno y Ca.

En el presente mes se inaugurará en el pueblo Rincon de San José una fábrica de aceite de maní, establecimiento de importancia que importa á no dudarlo no solo un adelanto para la localidad sinó tambien un mercado para la sementera de maní, que se cultiva en grande escala en los departamentos de San José y San Javier.

En cuanto al jornal medio que se paga á un peon jornalero puede calcularse en 1 peso diario, proporcionando al trabajador casa y comida.

Los inmigrantes que han sido colocados por esta oficina durante el semestre ascienden á 2996, habiendo sido la mayor parte pedidos por esta oficina.

El hotel de inmigrantes con capacidad para más de 600 individuos y que se encuentra distante de esta ciudad como á 8 kilómetros y uno de Las Flores, estacion del ferro-carril á las colonias, fué inaugurado el dia 7 de abril y puesto desde esa fecha á disposicion de esta comision.

Los artículos de primera necesidad han aumentado de precio en estos últimos tiempos como se demuestra por los datos siguientes: carne, precio medio, 0,20 kilo; pan 0,30; azúcar de 1ª 1 id; arroz 0,50 id; fideos 1 id.

El precio de los cereales y productos de su elaboracion en la actualidad es el siguiente: harina marca O los 10 kilos ps. m\|n 23; id especial id id ps. 29,50; id 2ª calidad id id ps. 16,50; trigo con bolsa los 100 kilos 15 ps.; maíz id id ps 10,50; afrecho id id id ps. 6.

Para el informe siguiente tendré ocasion de remitir á esa comisaria general datos más detallados sobre todo lo que sea de interés, á cuyo efecto he mandado una circular á los jueces de paz de las colonias solicitando datos sobre la extension de terreno sembrada, clase de cereal, establecimientos industriales y jornal medio que se pague á los trabajadores.—*Pablo Constanzó*, secretario.

DIA POLITICO

Comité Nacional de la Union Cívica

PRESIDENCIA DEL DOCTOR ALEM

Anoche á las 10 1\|2 p. m. reunióse en el local de la calle Cangallo el Comité nacional de la Union Cívica.

El Dr. Alem, declarando abierta la sesion, dijo que la comision encargada de redactar el manifiesto que en la última sesion se resolvió dirigir á los correligionarios, habia ya cumplido su cometido.

En seguida el Dr. Barroetaveña dió lectura al documento que fué recibido con aplausos y grandes muestras de aprobacion de parte de todos los concurrentes á la sesion.

Sometido el manifiesto á la consideracion de la asamblea fué aprobado por unanimidad.

En seguida el coronel Espina hizo mocion en el sentido de que las fiestas conmemorativas del 26 de julio comenzaran por un solemne funeral celebrado por el eterno descanso de todas las víctimas que cayeron en los combates de la revolucion.

Con este motivo, el coronel Espina pronunció un sentido y elocuente discurso, mereciendo su mocion ser aprobada por aclamacion.

El Dr. Alem fué en seguida autorizado para hacer el nombramiento de una comision de hacienda y varias otras que son necesarias para la marcha regular del Comité.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion.

—El manifiesto se publicará mañana.

LOS ESTUDIANTES CONTRA EL ACUERDO

EL INCIDENTE DE ANOCHE

NO HAY TAL AGRESION

SUSTO MAYÚSCULO

Anoche ha tenido lugar la demostracion más simpática y más significativa de cuantas se han realizado en la capital, con el objeto de evidenciar las simpatias populares que acompañan la actitud de la Union Cívica.

Sin citacion prévia, sin indicaciones conocidas, sin una palabra de órden que diera márgen á la organizacion, la juventud universitaria se ha sentido movida á defender su patriótica actitud principista y á impedir que se echaran sombras sobre el órigen verdadero y genuinamente universitario y estudiantil de la manifestacion del domingo.

Su actitud en ese dia tuvo una resonancia enorme y quedó establecido ante la conciencia pública que la juventud de las aulas,—la juventud tradicionalmente desinteresada y noble, acompañaba la resistencia al acuerdo.

Los partidarios de este, secundados por «La Nacion», comprendiendo el interés que en ello les iba, se pusieron á la obra de desvirtuar el significado de dicha actitud, lanzando sospechas de que la composicion del grupo manifestante no era una genuina representacion de la juventud estudiosa.

Para esto bastaba sencillamente provocar una desautorizacion por un número cualquiera de estudiantes mitre-roquistas. Por muchos que hubieran sido los manifestantes, siempre quedan los rezagados que temen la accion, los inconscientes que se doblan á los prestigios personales y los calculistas que piensan desde ya que tal vez no esté fuera de tiempo arrojar una semilla que pueda dar en el futuro frutos provechosos.

Todo iba saliendo al paladar del complot acuerdista.

Se juntaron algunas firmas. Se alquiló un local y anoche á las 8 se reunian más ó menos setenta estudiantes que variaban en su edad desde los treinta años á los diez y que condensaban en su variada especie, desde una exígua representacion de los cursos superiores, hasta una más numerosa de las escuelas graduadas.

A la misma hora y atraidos por un comun deseo de asumir alguna actitud en defensa de sus derechos, se encontraba en los salones del Comité de la Union Cívica una masa de estudiantes que contaba no menos de 600 personas.

Despues de cambiar ideas en una reunion tenida en el gran salon de sesiones del Comité, resolvieron acudir en actitud pacífica y moderada al local de reunion de los acuerdistas é incorporarse á la sesion y hacer constar el enorme predominio de la juventud cívica radical.

Con este objeto salieron del Comité en perfecto órden y en número al rededor de 600, sin que uno solo de los que componian la columna abrigara la menor intencion agresiva para nadie.

A esta columna se incorporaron 15 ó 20 personas de los concurrentes al Comité que esperaban la hora de la sesion, en simple calidad de curiosos—curiosidad bien explicable—y sin más objeto que ver lo que ocurriria.

La enorme columna de los estudiantes salidos del Comité recorrió la calle Florida sin dar un solo viva, sin proferir una sola manifestacion de simpatia política. Solamente al pasar por el comité de la Union Cívica en la calle Victoria, se dió un ¡Vivan los radicales! que fué contestado unánimemente.

Se siguió en completa tranquilidad hasta llegar al local de Les Enfants de Béranger, donde sesionaban los roquistas y á cuya reunion entraron los legítimos estudiantes en la actitud más pacífica concebible.

En ese instante reinaba en la reunion una actitud que nada tenia de semejante con la de las reuniones en que todas las opiniones concuerdan.

Presidia un señor Williams—mitrista de nacimiento—y agitaba desesperadamente la campanilla porque un grupo de estudiantes se habia declarado enemigo del acuerdo y rechazaba la protesta que se queria aprobar.

Estaba, pues, ya en germen la desorganizacion y aunque no hubieran concurrido los estudiantes anti-acuerdistas se habria seguramente disuelto sola.

Recomendamos en este punto al público desapasionado la reseña imparcial y serena de *La Prensa* de hoy.

Pero lleguemos al momento supremo.

Apenas entrado un regular número de estudiantes cívicos y á pesar de su actitud pacífica, los mitristas se asustaron ¿para qué negarlo? y se dejaron oir algunas voces.

Un estudiante de derecho gritó entonces ¡viva el doctor Alem! lo cual bastó para que el señor Williams cambiara de color y abandonara la presidencia y para que los demás abandonaran sus asientos.

Ante tal actitud se desató una verdadera tempestad de burlas, de carcajadas y de vivas y mueras entremezclados, con lo cual se precipitó la fuga de los roquistas y quedó el local abandonado á los estudiantes cívicos.

Como la confusion era extrema, se hallaban adentro del local los que habian acompañado como curiosos á los estudiantes y fué entonces que el teniente Tristan Balaguer pronunció algunas palabras aconsejando órden y moderacion á los estudiantes que gozaban de los resultados de la fácil victoria.

Esto es todo lo ocurrido. Es una falsedad indigna que se hable de atropellos y de ataques premeditados. Esas bajezas están buenas para *La Nacion*, único órgano de la prensa que las insinúa y las propala.

Si la derrota del acuerdismo en la Universidad es un contraste, deben echar la culpa del ridículo de anoche, sobre los jóvenes mitre-roquistas que con una timidez femenina han huido sin razon y sin causa.

Tal vez los disculpaba el que eran tan pocos; pero á *La Nacion* no la disculpa nadie cuando envuelve una calumnia canallezca en la siguiente afirmacion pérfida que reproducimos.

«Un chino, apostado en la puerta de calle, y parte tambien de los bochincheros, dejó oir estas textuales palabras, bien significativas:

—Mirá, ché; van dos veces que nos traen al p...»

Es una infamia, es una impostura, es el primer escape de la rabia comprimida que guardan por la silbatina que esa misma juventud independiente propinó el domingo al diario aludido y al ídolo de otros dias que se derrumba.

No recogemos esa sospecha para discutirla; no le hacemos el honor de alzarla á las columnas de nuestro diario; la relegamos al desprecio que merece el que la ha escrito, ó si no es original, al desprecio que merece el que la ha insinuado.

No creemos que nazca de un estudiante. Estaban muy asustados y el susto es mal consejero, hace ver visiones, pero nunca tan monstruosas, es demasiado.

ACLARACION FINAL

Para dejar las cosas en su sitio y no dejar sombra de duda en lo que se refiere á la composicion única y genuinamente universitaria de la manifestacion del domingo y de la reunion de anoche, en estos momentos se recogen las firmas de los concurrentes á ambas. En cuanto esté terminada la lista la daremos al público.

Anoche se recogieron más de doscientas; pero los estudiantes de medicina y derecho pidieron que se les dejara tiempo para recoger las de los que no habian regresado al Comité.

Esta mañana hemos recogido de un grupo distinguido de estudiantes el rumor de que se formulará una protesta contra las insídias infames de *La Nacion* de hoy.

Para terminar, diremos que los fugados de la reunion de *Les enfants de Béranger* se refugiaron al comité de la calle Victoria y repuestos allí del susto ante las exhortaciones de heroismo de Lastra y de Davison, resolvieron levantar una protesta que firmaron con mano temblorosa aún por la emocion que los embargaba.

Resolvieron tambien una reunion pública. ¿A qué no?

Catamarca

Da cuenta un telegrama recibido ayer, de que fuerzas del gobierno atacaron á un grupo de revolucionarios dispersos, resultando gravemente heridos el señor Latorre y el teniente Sisay y presos en ese acto los señores Cano, Augier y Rodriguez.

Esto ha sucedido en Amadores, distante ocho leguas de Catamarca y en el camino para Tucuman; lo cual demuestra que esas personas pensaban abandonar la provincia y que ni han soñado en producir conflictos, inconducentes despues de haber llegado la intervencion. El telegrama agrega que la fuerza del gobierno salió ilesa. Esto prueba que Ferrary, amparado ahora por fuerza nacional, está ejercitando las más ruines venganzas. Empieza la caza de ciudadanos en Catamarca, como si se tratara de bestias feroces.

La legislatura ha destituido al presidente del senado, que por la constitucion de Catamarca es el vice-gobernador, porque antes de ir la intervencion se hizo cargo del poder ejecutivo, de acuerdo con una sancion de esa misma legislatura.

Se ha alegado que ese hecho se produjo porque la fuerza ejerció violencia sobre los ánimos de los legisladores.

Lo que ha ejercido verdadera violencia sobre aquel pueblo es la fuerza interventora.

Ya Ferrary ha solicitado del interventor que se deje allí permanentemente un batallon de línea y ha lanzado un decreto estableciendo los ejercicios doctrinales en toda la provincia.

Pobre pueblo!

La gran coima

Los doctores Juarez Celman y Wilde dicen que ellos no han recibido las 322 mil libras esterlinas. Afirman que esa imputacion es una soberana calumnia, en cartas publicadas en diarios de esta mañana.

Los dos dicen que acusarán á Mr. Burstal.

El Dr. Wilde va más lejos en sus apreciaciones. Defiende la pureza de la administracion de que formó parte y sostiene, con la naturalidad de quien toma un vaso de agua, que el arrendamiento fué ventajoso para el país.

¿Necesita esto comentarse?

Además el Dr. Wilde anuncia al público que ha solicitado de un diputado amigo de él, que promueva en la cámara la gestion del caso para la averiguacion del orígen de la coima en discusion.

¿Qué puede hacer la cámara?

Ella no tiene más mision que votar. Estuvo por la afirmativa cuando se trató de la enagenacion y estará ahora tambien por la afirmativa cuando se trate de la rescision del contrato.

Estos ingleses tienen la prerogativa que da el diario roquista á los muchachos vendedores de diarios: cuando le sacan el zumo á un negocio pueden despues devolverlo como *charqui*.

Leñazo roquista

Decididamente el general Roca ha salido lisiado de su abrazo con Mitre. Así es que se le vé diariamente entregarse á las más extrañas prostituciones literarias, con mengua del honor del buen sentido y hasta del decoro político.

Ayer, por ejemplo, publica un artículo terrible que si bien está atemperado por los mimos de una aduloneria al Dr. Irigoyen, reviste en cambio la forma agresiva de un ataque embozado al general Mitre.

Es la sorpresa traidora de la estocada napolitana.

Lean Vdes. y asómbrense. Dice Roca:

«Nada debilita y enerva tanto la autoridad moral de un ciudadano, como los cambios frecuentes, las evoluciones y transacciones á que se entrega individualmente, bajo la impresion de una decepcion ú otro móvil personal, los cuales nunca justifican esos actos aislados, que los partidos juzgan siempre con inexorable severidad».

Qué leñazo á don Partolo! ¿No serán las guerrillas avanzadas del ataque final?

Está sindicado.

Adhesiones forzosas

Se ha empezado ya á poner en práctica el viejo procedimiento vicioso del reclutamiento de empleados.

En una importante reparticion nacional el sub-director del establecimiento, con una bajeza de proceder propia del tiempo del incondicionalismo, exige á sus empleados subalternos su adhesion al acuerdo, so pena de eliminacion.

Es la reduccion por el hambre, el sitio de las conciencias. Un indigno asalto silencioso á la libertad de pensar; la imposicion de una política bastarda por la fuerza de la necesidad.

Es la renovacion de la época en que cada jefe de oficina era un comandante de batallon electoral.

De esta manera se consigue la unanimidad para la solucion nacional de Mitre.

Prevenimos á esos trapisondistas de mala ralea que no hemos de limitarnos á denunciar sus infames artimañas, sinó que como persistan en la tarea, haremos saber quienes son los agentes acuerdistas.

Gobiernos bárbaros

El Dr. Torrent, que se ha declarado acuerdista, acaba de recibir el siguiente telegrama de su provincia natal:

Corrientes, julio 2—Trascríbole el siguiente telegrama, para que tome V. las medidas que crea convenientes:

La Cruz, julio 1º—Al presidente de la Union Cívica—Corrientes.—Hace varios dias que este departamento está alarmado. Las autoridades tratan de reclutar á cuantos encuentran, persiguiéndose con ensañamiento á nuestros amigos.

Los vecinos pacíficos son amenazados y conducidos á Alvear, con propósito, dicen, de formar un batallon de tropas regulares. En cambio, los cuarteles sirven de asilo á muchos bandidos y vagos, que gozan de proteccion, para convertirlos en amenaza constante contra nosotros, que somos atropellados por estos nuevos sicarios é insultados en plena calle y hasta desde los cuarteles.

Esta situacion de fuerza es insoportable; nos veremos pronto en la necesidad de emigrar buscando garantias en el extranjero ó en los montes y malezales, que ya empiezan á llenarse de vecinos que huyen de las persecuciones de las autoridades.

¿Se modificará esta situacion desesperante? Salúdalo—*Vicente R. Flores—José R. Amarilla.*

Una nueva nota de escándalo para agregar al martirio que sufre la desgraciada Corrientes, otro paso atrás en el retroceso que viene efectuando nuestra civilizacion.

Allí los ciudadanos tienen que salir del territorio patrio ó refugiarse en los malezales para escapar á la saña de autoridades salvajes.

¿Habria un solo corazon argentino, sincero y patriota, que condenase al pueblo de Corrientes, si se levantase airado y derrocase sus autoridades?

El acuerdo está enervando la fibra de la dignidad argentina y á su sombra el oficialismo sigue avanzando y consigue la impunidad para todas sus infamias.

No es don Evaristo el que va á componer estas cosas.

Si el pueblo no se salva, no le salvará nadie.

BUENOS AIRES

La Plata

Julio 2 de 1891.

Al señor presidente de la Union Cívica Nacional, Dr. Leandro N. Alem:

Los que suscriben miembros de la comision directiva del Club Cívico de la 4ª seccion, se dirigen á Vd. en acto de adhesion á su patriótica política.

Sostenedores de la fórmula acordada por la Convencion del Rosario, protestamos solemnemente del acuerdo producido y de todo cuanto se haga en oposicion al voto de aquella única asamblea, porque entendemos que esta resolucion acarreará dobles males de los que actualmente afligen á nuestra patria.

Nuestro concurso patriótico y desinteresado estará siempre del lado de los sanos principios y hoy más que nunca redoblaremos nuestra actividad política, agrupando á todos los hombres de esta seccion cuya pureza de sentimientos respondan en un todo á los propósitos que V. persigue, y que no son otros que los consignados en el programa de la Union Cívica.—*Adolfo Fernandez Rojas*, presidente; *Pedro T. Berton*, vice-presidente; *José Ma. de la Carrera*, tesorero; *Félix M. Calvo*, secretario; *Manuel Fernandez*, pro-secretario; *Francisco Silva, Felipe Lavarello, Felipe V. Garcia, Eugenio Roné*, vocales.

San Nicolás

Julio 1º de 1891.

Sr. presidente de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem:

Acabamos de reorganizar el comité con una numerosa y selecta concurrencia, no obstante la invitacion improlija y el mal estado del tiempo.

Se escucharon patrióticos discursos que glorifican su actitud desinteresada y patriótica.

La gran mayoria de este pueblo permanece fiel á los principios que sostiene ese comité y le reconoce por única autoridad del partido.

La comision provisoria ha quedado constituida de la siguiente manera:

Presidente: T. Arturo Nuñez, vice 1º José T. Posadas, vice 2º Luis A. Peyrelli, tesorero Vicente T. Dalmaso, secretarios: Samuel I. Rivas, Nicasio Bernal y Andrés Brocero; vocales: Vicente Nuñez, Agustin Puynes, José P. Bernal, Clementino del Pozo, Juan Espeleta, Antenio Chaparro, Manuel Garcia Alberdi, Horacio Peralta, José Francisco Ojeda, José M. Illa, Eusebio Romeri; comision de hacienda Bernardo Petray, Odilon U. Nuñez, Augusto de la Riestra (hijo), y Gotardo Castagnola.

En una asamblea próxima se nombrará la comision definitiva. Por el correo remitiremos copia del acta original levantada en esta reunion.

Saludamos á Vd. y á sus dignísimos compañeros.

T. Arturo Nuñez, Magin Anglade, Samuel I. Rivas, Nicasio Bernal, José T. Posadas, A. Brocero, M. Pretes, Luis A. Peyrelli, Augusto de la Riestra (hijo), Teodoro S. Diaz, Ramon Loza, Bernardo Petry, José V. Ojeda, José Jáuregui (hijo), Andrés Molina (hijo), José Sanchez, S. M. Morales, Juan B. Espeleta, Manuel Guido, Joaquin Iribarren, Leopoldo Serqueira, D. F. Fernandez, Ricardo A. Leiro, Odilon U. Nuñez, Clemente Jara, Martin I. Roth, Pedro Diaz, I. Sosa, Gabino Sanchez, Higinio Marti, Martin Espeleta, J. B. Moreira, José Ibar, Luis M. Lopez, Joaquin Espeleta, Eusebio Romeri, José Domingo Morcillo, Bernardo Lopez, José Laun, Agustin Reynet, G. Cassagnola, José M. Illa, José Dalmones, Gerónimo Parma, J. B. de Aramburu, Tomás Barrere, Luis Flores, Waldino Ponce, Francisco Rodriguez, Adrian Piedrabuena, Julio Ojeda, José T. Olmos, Leandro Marchinandearena, Clementino del Pozo, Floro Palacios, Eufrasio Peralta, Enrique Maga, Manuel Saa Alberdi, David Pombo, Jacinto Molina, Pedro Gomez, José P. Bernal, Martin R. Cardozo, José T. Nuñez, José Ubeda, Acasio Miró, E. Castagnola, Viviano Salvatierra, Vicente Nuñez. (Siguen las firmas).—T. A. Nuñez, presidente.—Samuel S. Rivas, secretario.

San Nicolás, julio 2 de 1891.

Al presidente de la Union Cívica de la Juventud, Dr. Francisco A. Barroetaveña:

La Union Cívica de la Juventud que fué su fundadora en esta ciudad, en asamblea celebrada hoy, resolvió adherirse á la política que prestigia la importante agrupacion que Vd. preside, encargándome felicitarlo por su actitud valiente en el seno de la verdadera Union Cívica.—*T. A. Nuñez*, presidente—*A. Brocero*, secretario.

Alvear

Julio 2 de 1891.

Al Sr. D. L. N. Alem:

La comision directiva del club Union Cívica de este partido que tengo el honor de presidir, ha resuelto por unanimidad no reconocer otro partido con la denominacion de Union Cívica que el que V. tan dignamente preside.

En su consecuencia, sírvase inscribir nuestros nombres en las filas de los sostenedores de los verdaderos principios proclamados por nuestro partido y sostenidos por V.—Malaquias Gomez, presidente—*N. V. Criado—Camilo E. Ruiz*, secretarios.

General Rodriguez

Julio 2 de 1891.

Al señor presidente de la Union Cívica, doctor Leandro N. Alem:

Tengo el honor de dirigirme al señor presidente, participándole que este comité del pueblo General Rodriguez, por resolucion de esta fecha, ha resuelto acatar la autoridad de la junta nacional que Vd. tan dignamente preside, por ser esta la que representa los verdaderos principios y programa proclamados por la Union Cívica—*Abraham Zalazar*, presidente; Nicasio Paderos, Cecilio Mallo, Pablo Burgos, Cárlos G. Medina, Pedro Garay, Agustin Sosa, Primo Bazan, Eladio Rodriguez, José Aurellano, Francisco D. Miller, Manuel Lemos, Crisanto Bengolea, vocales.

Azul

Julio 2 de 1891.

Al Dr. Leandro N. Alem:

Felicítole por su actitud y cuente siempre con su amigo.—*Luis N. Barbagelata.*

ROSARIO

Julio 2 de 1891.

Al Dr. Leandro N. Alem:

Recibo complacido su telegrama y puedo asegurarle que aquí nos acompaña la inmensa mayoria de la juventud patriota, de los hombres de accion y la opinion pública.

Lo saluda afectuosamente.—*Belisario Sicorí*, presidente de la Union Cívica.

Rosario, julio 2 de 1891.

Al Dr. Leandro N. Alem:

Los miembros de la Union Cívica que firman, se adhieren al partido radical que Vd. preside.

Adolfo Benavidez, David S. Coronado, José A. Frutos, Dr. Benjamin Avalos, José Alcazar, Tristan Granados, Lisandro Paganini (hijo), José Chiosa, Antonio Ardiles, Jorge Pereyra, Hermenegildo Bustos, Serviliano Ardiles, Nicolás Gonzalez, Eduardo Paig, Martin Silva, J. Spingh, Tristan Lugones, Enrique Flusa, Arturo Flusa, Julio Urlle Wille, Domingo Gonzalez, Castor Gimenez, Juan Bustos, José Palomeque, Deselen Bustos, Conrado Puccio, Cárlos Sorbenes, Márcos Mujica, Lino Lever, Ignacio Perez.—(*Siguen las firmas.*)

NOTICIAS

Juventud nacional principista—Se invita á los miembros que componen la comision encargada de la formacion de comités en las provincias, á la reunion que tendrá lugar hoy á las 4 p. m. en la calle Cangallo núm. 536—*Cruz Verd, Nestor N. Fernandez*, secretarios.

Club Union Cívica de Belgrano—Se invita á los miembros de este club á una reunion que tendrá lugar el domingo 5 del corriente á las 8 p. m. en la calle Maipú 93, para tratar de reorganizar el Comité, con los elementos que han permanecido fieles á los principios proclamados por la Union Cívica.

Se ruega puntual asistencia.—*Adolfo Calcete*, secretario.—Belgrano, Julio 3 de 1891.

Union Cívica de la parroquia de San Telmo—La comision directiva del club de la Union Cívica en esta parroquia, que sigue los principios que sostiene el comité nacional, presidido por el Dr. Alem, recibe adhesiones á la causa principista:

Martin M. Torino y J. M. de la Serna, hijo, Bolivar 1479; Mariano y Fernando Catoni, Estados Unidos 525 y 531; R. Rodriguez de la Torre, Perú 1061.

Club Mariano Moreno—Se convoca á los señores socios del «Club Mariano Moreno», á una reunion que tendrá lugar hoy viérnes 3 del corriente á las 7 1/2 p. m.

Se ruega puntual asistencia por tratarse de asuntos importantes.—*Salvador F. Coscentino*, secretario.

Centro nacional—La comision directiva ha resuelto, de acuerdo con el art. 15 de nuestros estatutos, celebrar asamblea general el dia 4 del corriente, á las 8 p. m. con el fin de considerar la siguiente:

Orden del dia:—Política de actualidad.—Lectura de la memoria y balance general.—Nombramiento de la C. inspectora de cuentas.—Recepcion de la nueva C. directiva.

Los estudiantes contra el acuerdo—En todas partes va encontrando eco simpático la digna actitud asumida por el Comité Nacional de nuestro partido, con motivo de los últimos sucesos.

A las demostraciones que van en otra seccion tenemos que agregar el manifiesto que un grupo de estudiantes, hijos de San Nicolás de los Arroyos, dirige á sus amigos de allí.

Es el siguiente:

Compañeros:

Los últimos acontecimientos que se han producido en el seno del comité nacional de la Union Cívica y cuyos resultados trascendentales para nuestra patria se han comenzado á producir, nos induce á los abajo firmados, hijos de ese pueblo de tradiciones históricas, á dirigirnos á su juventud, pidiéndole en este momento solemne para el país, todo el concurso de sus voluntades en pro de la regeneracion y felicidad de la patria.

Una minoria casi insignificante de los delegados que constituian el comité nacional de nuestro partido se ha disgregado con propósitos que no son en manera alguna los principios elevados y purísimos que brillan con radiante luz en los pliegues de la hermosa bandera de la Union Cívica.

Un pacto político, una claudicacion de nuestros ideales de ayer, de aquellos ideales por los que sosteniéndose en el terreno de la lucha se sacrificó la juventud de la capital de la república, no puede encontrar éco simpático en el generoso corazon de los hijos de ese pueblo.

No creemos ni por un momento tan siquiera que ese núcleo importante de ciudadanos, que constituye la Union Cívica nicoleña, se muestre indiferente ante la actitud digna y elevada que ha asumido el comité nacional de la Union Cívica, á cuyo frente se encuentra el doctor Leandro N. Alem, y en este sentido esperamos una enérgica reprobacion para los que, mirando intereses localistas y personales, descuidan los grandes ideales de la nacion.

No es la juventud que se mantiene con la frente erguida desdeñando dádivas, la que se abraza con los enemigos de la patria; no, mil veces no; son los que sedientos de lucro llegan á mercar con la sofocacion de los sentimientos nobles que abrigan, son los que se arrastran á los piés del oficialismo, son los fanáticos de un partido personal sin bandera y sin principios; son los incondicionales de siempre.

Conciudadanos:

La era presente es de accion y de lucha; en ella, el hombre se eleva y dignifica; no esquivemos nunca las responsabilidades que nuestros actos hagan nacer; permanecer en silencio, cerrar los ojos ante los hechos que se desarrollan, por no tener el valor de reprobarlos, importa un estado de indiferencia culpable de que debemos responder.

No importa nada la separacion de algunos de nuestros partidarios de ayer; quedamos en el terreno de la lucha con propósitos fijos y definidos, y con estos ideales y propósitos nos presentaremos firmes en nuestra credo político, asegurando á nuestra patria para el porvenir honradez, patriotismo y probidad. Nada hay mas grande y noble en el corazon de la juventud que el ideal de la grandeza de su patria y nada puede ser más honroso tambien que lidiar resueltos hasta conseguir la realizacion de ese fin ó caer envueltos con gloria, al pié de la bandera de sus principios.

Conciudadanos: Viva el Comité nacional de la Union Cívica! Viva el Dr. Leandro N. Alem! Viva la patria!

Arturo D. Vattuone, Bartolomé Baigorri, Domiciano de la Sota, Gervasio Barrera, Cárlos Ramallo Lopez, Márcos Vattuone, Alberto de la Sota, Lorenzo Carvajal, Sergio Ramirez, Ignacio Morteo, Juan D. Ferreira, Manuel A. Obligado.

Otro manifiesto cívico—Mañana aparecerá en La Plata el manifiesto que dirige la Union Cívica de allí á nuestros amigos explicando su actitud en las presentes circunstancias.

Como todos los clubs seccionales se han adherido á la causa principista, el 15 del corriente celebrarán una asamblea para dejar constituido el comité central.

Para presidir ese comité se indica al doctor Adolfo Moutier.

El doctor Alem ha sido invitado para que concurra al acto de la instalacion de la Union Cívica en La Plata.

Reunion de la juventud—Conforme teniamos anunciado, celebró anoche su primera asamblea pública el «Club Juventud Nacional Principista», asistiendo como unos trescientos jóvenes, en su casi totalidad estudiantes de nuestra universidad.

Abierta la sesion por su presidente, el Dr. Escobar, despues de darse cuenta de una adhesion de los estudiantes del colegio nacional de Mendoza y cambiar ideas sobre varios asuntos, resolvióse enviar una nota de adhesion al Comité Nacional de la Union Cívica presidido por el doctor Alem; asociarse á la fiesta del 26 de Julio colocando coronas sobre la tumba de los que allí cayeron; nombrar una comision de 15 personas que se encargue de la instalacion de centros análogos en las provincias y hacer el domingo una manifestacion de simpatía al Dr. Irigoyen por su abnegacion renunciando á ser candidato á la vice-presidencia, aunque permaneciendo siempre dentro de la Union Cívica.

La reunion terminó en medio del mayor órden, dándose vivas á la Union Cívica y al Dr. Alem.

La nota de adhesion á nuestro partido será enviada mañana y firmada por las personas que forman este club, donde se hallan representadas las familias más distinguidas de Buenos Aires y las provincias.

Comité de la provincia de Buenos Aires—Las personas encargadas de la reorganizacion de este comité se muestran muy satisfechas de la marcha de los trabajos de reorganizacion, pues los resultados superan en mucho á las esperanzas de los más optimistas.

Anoche hablamos con uno de los delegados que tienen á su cargo la reorganizacion del comité de la Union Cívica de esta provincia, quien nos mostró las adhesiones recibidas hasta ahora y de las que resulta que los antiguos delegados, los que pertenecian al comité que preside el general Campos, son en su inmensa mayoria antiacuerdistas; de modo de que si se llama á la Convencion provincial para que se pronuncie contra el acuerdo, resultaria este rechazado.

Y pensar que hay quien pretende demostrar que la Union Cívica de la provincia de Buenos Aires es acuerdista!

La convencion provincial de nuestro partido en la provincia de Buenos Aires, integrada ya con los delegados de todos los comités locales, se reunirá el 20 del corriente para designar sus autoridades y los convencionales que deben representarla en la Convencion del 25, que elegirá los candidatos de la Union Cívica á la presidencia y vice-presidencia de la república, pues habiendo sido expulsados de la Union Cívica muchos de los que desempeñan esos cargos, como los señores Lastra, Salas, Campos, Dantas y Roldan, hay necesidad de nombrar las personas que deben sustituirlos en esa asamblea.

Reorganizacion de la Union Cívica en el Rosario—El mártes próximo á las 8 p. m. celebrará asamblea la Union Cívica de aquella ciudad con objeto de proceder á la expulsion de los acuerdistas, nombrando sus reemplazantes en las comisiones directiva, consultiva y de propaganda.

Así se resolvió en sesion que se celebró ayer.

Telegramas de felicitacion—Transcribimos á continuacion el que á nombre del «Club Union Cívica Liberal» de Rio IV, dirigiera su presidente señor Maidana al Dr. Angel Ferreyra Cortés con motivo de su patriótica actitud rechazando el convenio *ad referendum*.

Rio Cuarto, junio 25 de 1891.

Dr. Angel Ferreyra Cortés.

Buenos Aires.

En nombre del club que presido y del que es usted presidente honorario, lo felicito por su actitud patriótica y decidida y le pido nos comunique lo resuelto por el Comité de la Union Cívica.

Julian Maidana.

Aprestos revolucionarios en Santa-Fé—No parece sinó que viviésemos abocados á un volcan, con signos evidentes de inminente erupcion.

Tambien en Santa-Fé el gobierno se prepara para resistir á una revolucion imaginaria.

En la policía duerme gente con el arma al *brazo*, reclutada por los comisarios de policía de los suburbios.

El cuerpo de bomberos así como los vigilantes, han sido municionados y hacen ejercicios militares hasta de noche, fingiendo pelear con un enemigo invisible.

Los presos de la aduana han sido armados en número de treinta.

Han llegado cien correntinos de los célebres de don Luciano Leiva.

El ministro Leiva ha ordenado á sus hermanos en Margarita que tengan lista *la gente* para cualquier momento.

Ayer se ha estado todo el dia comunicando con el Rosario, impartiendo órdenes como para repeler una invasion extranjera.

En la torre de la Merced desde hace tres noches duermen quince hombres armados á remington.

Las calles de la ciudad á altas horas de la noche tiemblan bajo los cascos de los corceles del ministro, ó de sus ayudantes que lo cuidan cariñosamente.

Todo esto y mucho más que callamos, hace el gobierno de Santa-Fé para prevenir ó *quemar á balazos* una revolucion que solo ellos conocen.

Y sinó ¿quieren decirnos quiénes son los revolucionarios? ¿Qué partido la hace? ¿Quiénes manejan el movimiento?

¿Son los iriondistas? Pero si están unidos al gobierno por un pacto, ¿cómo podrian hacer revolucion?

¿Los cívicos? Pero si el gobierno dice que no es partido, y sobre todo allí nadie piensa en revoluciones.

Esta gente oficial, no hay más, que se está cavando la sepultura!

Se asfixia por falta de opinion!

Ubicuidad—El acuerdismo produce milagros de todo género.

D. Antonio Lanusse que vive en la calle Alsina entre Lorea y Zeballos y por lo tanto dentro de los límites de la parroquia de la Piedad, es presidente acuerdista del comité... de Catedral al Sud.

Legalidad de nuevo cuño.

«Los Principios»—Este es el título de un periódico que aparecerá el lúnes próximo y que defenderá los verdaderos principios de la Union Cívica, fustigando sin tregua á los *cínicos*.

Será redactado por varios jóvenes, miembros del centro «Mariano Moreno», entre ellos Caraza que lo dirigirá, Sanguinetti (José A.) que será redactor en jefe, Muscary, Guillon y otros.

Será, pues, órgano de la juventud patriota.

Nuevas economias—Con este título aparece en *El Correo Español* una noticia en la que se da entre otras economias del gobierno de la provincia de Buenos Aires, la suspension «del ejercicio de la parte destinada al pago de sueldos y gastos del censo».

Sepa nuestro colega que ha incurrido en un error: la deuda que la provincia tiene de *sueldos y gastos de censo* es mucho más vieja que las economias; es del año 1889. De manera que más suspension á esa partida no se le puede dar, á no ser que quede chancelada sin haberla pagado.

Renuncia de un representante—El Dr. Cárlos Marenco, nombrado con fecha 12 de Febrero de 1889, representante y defensor del gobierno nacional ante la S. C. de J. en el juicio que sigue con la provincia de Buenos Aires, sobre reivindicacion de propiedades de la nacion, ha presentado su renuncia.

Ha sido designado para reemplazarle el Dr. Norberto Quirno Costa.

Arbitraje—Han sido nombrados árbitros los ingenieros Guillermo Villanueva, de parte del gobierno y Santiago Brian, de los señores Madero é hijos, para fijar la suma á que ascienden los perjuicios de la paralizacion temporal en la construccion del puerto de la capital. Los árbitros tienen facultad de nombrar tercero si fuese necesario.

En los teatros—*La Comedia*—«Carambolas» y «Sombrero de copa».

Alhambra—«La isla de San Balandran», «El loco de la guardilla», «La gran via» y «En plena luna de miel».

Pasatiempo—«El cocodrilo», «Al agua patos» y «Un capitan de lanceros».

Eden Argentino—«Il Barbiere di Siviglia».

Dr. Abel Cabeza—Este caballero ha sido nombrado comisario de policía de la provincia, pasando á ocupar su puesto al Tigre.

Beneficio—Hoy tendrá lugar en el teatro San Martin, una atrayente funcion á beneficio de los empleados de la administracion de ese teatro, con las siguientes obras: *El Plato del dia, Certámen Nacional, El Caramelo y El Novio de Da. Inés.*

Para mayor atractivo del espectáculo, los niños y ya aplaudidos artistas Rafael Fernando y Maria de Arcos, cantarán el terceto de los rábanos en *El Plato del Dia* y la chiquilina Maria, la habanera del café en *Certámen Nacional.*

Billetes adulterados—Se ha puesto en circulacion una cantidad de billetes de 10 pesos adulterados, pertenecientes á la antigua emision, los que se hacen pasar por 100 pesos.

Las cifras y los números están perfectamente disimulados y es difícil reconocerlos á primera vista.

El comisario de la seccion 10, señor Castro, secuestró algunos de estos.

Robo de mercaderias—Anoche le efectuaron un robo de artículos de almacen al señor Francisco Baraglia, que tiene su negocio en la esquina Rivadavia y Rawson.

Los ladrones cargaron con una cantidad de cajones de fideos, conservas, etc. etc., todo lo que se avalúa en 500 pesos.

Se ignora quienes sean los autores del robo.

La policía de la seccion 24 practica las averiguaciones del caso.

Heridos en pelea—En el interior de la casa calle Güemes 188, los individuos Jaime Tabustine y German Lowe, que se encontraban en estado de ebriedad, se tomaron en pelea anoche, ambos armados de un lingote de hierro. De la refriega resultaron los dos heridos en la cabeza de alguna consideracion.

Intervino la policía de la seccion 17 que los condujo presos.

Fronton Buenos Aires—El primer partido á 35 tantos que se jugó ayer en este fronton entre Garmendia y F. Elícegui (azules) contra Saldaña é Itulain (colorados), ofreció pocas alternativas; los azules estuvieron flojos desde el principio hasta el fin.

Los colorados ganaron por siete tantos.

Melchor ganó la primera quiniela y sus boletos dieron un dividendo de pesos 12,36.

El partido de segunda hora que se habia concertado entre Beloqui y Samperio (colorados) contra C. Martin y Cosme (azules), resultó, como de antemano se preveia, un *robo* para los colorados, pues por más que á Cosme se le notan diariamente adelantos en el manejo de la cesta, hay que reconocer que aún está muy distante de poder competir con el fuerte brazo y la rápida bolea de Samperio.

C. Martin al lado de Beloqui se encontraba en las mismas condiciones de su zaguero.

A pesar de esto los azules jugaron fuerte y con acierto en el primer tercio del partido y se pusieron en 17 por 7. A contar de allí en adelante empezaron á aflojar y ganaron los colorados por 10 tantos á 30.

La segunda quiniela la ganó el Manco. Dividendo 9,99 pesos.

Hoy se jugarán dos quinielas y los siguientes partidos:

1º Olascoaga y Otegui contra Lavaca y Timoteo.

2º Manco y Pedros contra Tacolo é Iturrioz.

«El Foro Argentino»—Hemos recibido el cuarto número de esta importante publicacion.

Contiene los siguientes trabajos:

Estudio crítico del código civil, del contrato de compra venta por el Dr. Filemon Posse, Ilegalidad de la prision preventiva del cómplice del delito de adulterio, por el Dr. Francisco Medina; Proyecto de código de procedimientos para la justicia de paz, por el Dr. Rodriguez Etchart; Instrucciones políticas de Alemania por ***, Ecos de la prensa.

Ingratos!—El diario de Roca, incurriendo en una ingratitud incomprensible, se queja de que en su imprenta hayan caido *terrones de tierra negra con adherencias de musgo verde.*

Musgo verde? Pasto, amigos mios; mazos de pasto que la buena providencia les ofrece.

Es la ofrenda simbólica de la suerte.

Más agradecidos que ellos, jamas protestaron los israelitas contra la lluvia de maná.

Nunca se hartan!

Félix Mesa—El mártes 7 tiene lugar en el teatro Alhambra el beneficio de este aplaudido actor.

Oportunamente daremos á conocer á nuestros lectores el programa de la funcion.

El «Orfeon Argentino»—La sociedad musical con cuyo título encabezamos estas líneas, ha resuelto dar el 8 del corriente una tertulia extraordinaria en conmemoracion del aniversario patrio.

A juzgar por los preparativos que se hacen, la fiesta estará espléndida.

Para la juventud no hay crisis ni malos tiempos.

Actitud de la Union Cívica de Santa Fé—En la última asamblea que celebraron las comisiones ejecutiva y directiva del comité central de la provincia de Santa Fé, se resolvió pasar la nota-renuncia del Dr. Cullen y las comunicaciones recibidas de Buenos Aires, á una comision compuesta de los señores Basavilbaso, Cullen, Busaniche, Cello, Yañez y Gomez para que aconseje las resoluciones á tomar.

Puede asegurarse que, por gran mayoria, será reconocida como única junta de gobierno del partido la que preside el Dr. Alem.

Arbitrariedades de un jefe político—Extractamos de un colega de Rio IV, provincia de Córdoba:

Permanente—En nombre de la justicia y de las garantias que la constitucion acuerda á los habitantes, pedimos al juez competente que ordene al jefe político de esta ciudad la devolucion de veinte pesos, que la policía ha quitado á los ciudadanos Ramon Rivarola y Vidal Maldonado, segun consta de recibo en papel comun que obra en nuestro poder, y cuyo texto es el siguiente: Recibí de los señores Vidal Maldonado y de Ramon Rivarola la cantidad de diez pesos cada uno que pagaron de multa á esta policía por insultos ofensivos ó provocaciones á una otra persona.—Rio Cuarto, junio 17 de 1891.—*E. Berton.*

Las fiestas patrias—En la parroquia de Belgrano se hacen los preparativos de las fiestas julias con gran actividad y empeño.

La comision encargada al efecto, compuesta de lo más selecto de aquel vecindario, se propone organizar un programa que á juzgar por los preparativos alcanzará un éxito completo. En breve daremos publicidad á dicho programa.

Anoche empezó el ensayo del canto nacional al que concurrieron treinta niñas de esa localidad, entre las que se encontraban las señoritas de Caprile, Courade, Jurado, Basavilbaso, Figueroa, Arenales, Piera, Tarnassi, Newbery, Olivera, Ramos y otras cuyos nombres no tenemos presente.

Bien por Belgrano.

Sobre la salud pública—La comision de higiene de la parroquia de Belgrano no da señales de vida, y la higiene y aseo de esa parroquia se encuentran abandonados y afectados manifiestamente por aquellos que con más razon debian velar por su conservacion y buen estado.

El vecindario se queja de la inercia de dicha comision de higiene, considerándola incapaz de tomar alguna medida tendente á reformar el estado deplorable en que se encuentra la higiene de esa parroquia.

No hablaremos del estado actual de las calles, paseos públicos é interior de algunos corralones y caballerizas que llegan á convertirse las primeras en lodazales permanentes de aguas malsanas y algunos de los corralones en verdaderos focos de infeccion.

El local destinado para caballeriza de la comisaria de esa localidad y que ocupa actualmente, se encuentra desde hace tiempo en deplorables condiciones higiénicas.

El mal estado de dicho local, há tiempo convertido en un permanente foco de infeccion, constituye un verdadero peligro la salud del vecindario.

Seria conveniente que se tomaran algunas medidas por quien corresponde para salvar estas irregularidades que comprometen la salud pública.

El honor de Juarez—Se diria que el Dr. Juarez se ha entregado en su proscripcion á ensayar el epigrama.

Hoy deja caer sobre la opinion estas amargas palabras:

—*Pueden estar tranquilos mis conciudadanos: la justicia inglesa hará honor al ex-presidente argentino.*

Presumimos que querrá referirse á los acuerdistas, pues no sabemos que tenga otros conciudadanos en el país.

Próximos bailes—En Belgrano se preparan para las fiestas julias: el ocho dará un baile la colonia inglesa, y el 9 la sociedad coral y musical «La Marina» festejando el aniversario patrio.

Ecos del turf—La comision del Jockey Club ha confeccionado el siguiente programa de entradas para la reunion del 12 de Julio próximo.

Premio «La Rioja»—Handicap para todo caballo que no haya ganado más de 5000 pesos hasta el dia de la carrera.—Distancia 1200 metros; premio: 1500 pesos al 1º y 500 al 2º; entrada 40 pesos.

Premio «Santiago del Estero»—Para potrillos y potrancas de 2 años importados. Peso: 50 y 48 kilos, recargo de 2 kilos por cada carrera ganada.—Distancia 1000 metros; premio: 2000 pesos, entrada 50.

Premio «San Martin»—Para todo caballo de 3 años y más edad. Peso para los de 3 años 55 kilos, de 4 años ó más 57 kilos. Recargo para ganadores de pesos 6000 á 10.000 arriba, 3 kilos.—Distancia: 3000 metros; premio: 3000 pesos. (Carrera clásica cerrada).

Premio «Salta»—Handicap para todo caballo ganador de mas de 10.000 pesos hasta el dia de la carrera.—Distancia 1750 metros; premio: 3000 pesos al 1º y 500 al 2º; entrada 60 pesos.

Premio «Jujuy»—Handicap para potrillos y potrancas de 2 años.—Distancia 1200 metros; premio 2000 pesos; entrada 50.

Premio «Entre-Rios»—Handicap para todo caballo—Distancia 1400 metros; premio: 2000 pesos al 1º y 500 al 2º; entrada 50 pesos.

Las inscripciones podrán verificarse hasta el sábado 6 del corriente á las 9 p. m.

Rectificacion—Los tres distinguidos correligionarios que firman la carta que publicamos á continuacion, nos piden su insercion. Accedemos con gusto á su pedido.

Buenos Aires, julio 2 de 1891.

Señor Redactor de El Argentino.

Estimado señor:

Hemos visto con sorpresa nuestros nombres al pié de una nota que varios cívicos principistas de Belgrano dirigen al Dr. Alem adhiriéndose á la política y á la actitud de este señor en lo que se refiere á la política del acuerdo.

Dicha nota, señor redactor, no ha existido sinó en la mente del mal intencionado que la ha publicado confiando en su buena fé.

La verdadera nota que está en nuestro poder, puesto que somos los iniciadores, no la hemos entregado todavia al Dr. Alem, y las firmas que llevará no serán sinó de puño y letra del firmante, puesto que no necesitamos mistificar opiniones.

Al pié de dicha nota figuran las firmas de los Sres. Máximo Casá, Manuel Bilbao, Estéban Jurado, Manuel Perez del Cerro y otras de personas que son acuerdistas.

Mientras tanto conste nuestra protesta no sólo en favor de nuestros nombres sinó en favor de todos y conste tambien que somos los firmantes de esta cívicos radicales y que oportunamente publicaremos la verdadera nota sin *robar nombres* puesto que no lo necesitamos.

Saludamos atentamente al señor director—*Manuel Bilbao (hijo)—Adolfo Calcete—Mario A. Carranza.*

Departamento general de inmigracion—Movimiento habido en la oficina de trabajo en el dia de ayer:

Inmigrantes salidos á la ciudad 14, id internados por ferrocarril 77; total 91.

Pedidos recibidos—Ciudad, varios 7; Andalgalá herrero 1, Palacios carpintero 1, Cambaceres agricultores 25. Pendientes: agricultores familias 70, id peones 900, niñeras 11, matrimonios 16, sirvientas 9, toneleros 60, zapateros 28.

Personas colocadas—Ciudad, varios 3, Mar del Plata, agricultores 2, Trenque-Lauquen 1 Primera Junta 3, Bragado 1, Saladillo 2, Hinojo 4, Azul 1, Ledesma, jornaleros 3, Sunchales 1, Galvez 1, Mendoza, varios 12, Julio Roca, agricultores 1, San Juan 4, id toneleros 3 Villa Mercedes, agricultores 8. Total 58.

Nota—Para Cambaceres solicitan 25 agricultores pagándoles 24 pesos, casa y comida.

Comitato generale per le onoranze á Cristoforo Colombo—Nos piden de la secretaria de este comité avisemos á sus socios que esta noche á las 8 se reune hoy asamblea general en el local, Paraná 555.

En el Pasatiempo—Tuvo lugar anoche en este teatro con muy buen éxito, la cuarta representacion de la preciosa zarzuela en dos actos «El cocodrilo», letra y música de los señores Mariano Pina Dominguez y Chapí.

D. Mariano Pelliza—Carece por completo de fundamento la noticia publicada por un colega de la mañana, anteayer, en la cual se anunciaba que el señor Pelliza, subsecretario del ministerio de relaciones exteriores, se preparaba á solicitar su separacion.

Ese empleado continuará en el ejercicio de sus funciones.

Estado sanitario del Brasil—Nuestro delegado en Rio de Janeiro, Dr. Manuel Berdier, ha enviado al ministerio de relaciones exteriores el boletin de sanidad en el Brasil durante la primera quincena del mes de junio trascurrido.

Resulta que en ese periodo de tiempo se produjeron en Rio 967 defunciones, de las cuales 222 de fiebre amarilla; 5 de beri-beri; 80 de viruela y 660 de otras enfermedades. En la poblacion de mar ocurrieron 21 casos nuevos de fiebre amarilla.

ESTACION DE INVIERNO DE 1891

SASTRERIA "LA MODA"

SCHWARZ Y MAROLDA—RIVADAVIA 634

Única SUCURSAL: Piedad 725

OCASION!

«La Moda» participa con este aviso á sus señores clientes, que hay una gran existencia de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasía de gustos elegantes y calidad extrafina que han quedado de la estacion de invierno anterior, por haber llegado retardados, se venden calculando el

ORO Á 205

Trajes de saco á la medida desde		35 á 55 $
Trajes de jaquet	» »	45 » 55 »
Trajes de levita	» »	70 » 90 »
Sobretodos	» »	25 » 60 »
Pantalones fantasia	» »	12 » 18 »
Sobretodos hechos	» »	20 » 40 »

GRAN SURTIDO!

En casimires alta novedad para trajes y pantalones de fantasia, montañac, melton, vicuñas, cheviot y paños azules y de otros colores especiales para sobretodos, recibidos directamente para la presente estacion de invierno, se venden calculando el

ORO Á 280

Trajes de saco á la medida desde		40 á 75 $
Trajes de jaquet	» »	50 » 85 »
Trajes de levita	» »	90 » 120 »
Trajes de frac	» »	— » 120 »
Sobretodos	» »	40 » 80 »
Pantalones fantasia	» »	16 » 24 »

Hay una permanente exposicion de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasía con sus correspondientes precios á la vista. El corte elegante, la confeccion sólida y perfecta de todo trabajo se hallan recomendados por la reputacion que goza la casa. En forros y demas materiales emplea solamente calidades superiores. Todo encargo será cumplido y entregado con estricta puntualidad.

VENTAS AL CONTADO, PRECIO FIJO

Telegramas del litoral é interior de la república, dice el Dr. Berdier, no denuncian enfermedades epidémicas, sin embargo en Cantagallo y Rezénd hay todavia casos de fiebre amarilla.

El cónsul de Santos le ha comunicado que ha desaparecido allí toda epidemia.

En Rio, agrega nuestro delegado, las autoridades sanitarias toman medidas contra la difteria en Buenos Aires (?)

Empleados impagos—Los pobres empleados del telégrafo provincial en esta capital, cuyos sueldos son por demás exiguos, hace dos meses, Mayo y Junio, que ni el olor les toman á aquellos.

Damos traslado al director general de esa línea, señor Maril.

Practicantes que no cobran—A los practicantes del Hospital Rivadavia se les adeuda mayo y junio. La Sociedad de Beneficencia debe pagar á aquellos, que son en su mayoria muchachos pobres que necesitan recursos para llenar sus necesidades.

Maestros que ayunan—A los maestros de escuelas públicas de la capital no se les abonarán sus haberes de Junio antes del 9 de julio como deciamos, sinó á fines del corriente.

Como se ve, todo el mundo está impago. Nadie sin embargo puede pasarse sin pagar al estómago las deudas naturales.

Emigracion—En el vapor francés «Aquitaine», que zarpa hoy para Brasil y Europa, van cerca de 500 pasageros, para uno y otro destino.

Mistificaciones acuerdistas—Señor director de El Argentino—Respetable señor: Al ver el aislamiento en que nos dejan, recurro á usted á fin de que interceda por todos los que sostenemos la verdadera bandera de la Union Cívica y que jamás nos uniremos con los verdugos del pueblo argentino.

En la calle de Artes 984 (altos de una fotografía) existe el club denominado Coronel Sosa; dicho club fué fundado por el elemento traidor ó mitrista y en la noche del 1º de Julio tuvo lugar la primera reunion con objeto de tomar en consideracion una nota remitida por los traidores á nuestra causa y al verse combatidos por un número mayor al de ellos, trataron de dejar por esa noche sin efecto la reunion.

Bueno seria que los miembros del comité nacional de la Union Cívica pasaran por dicho club, á fin de dar aliento á nuestros compañeros de causa, pues á excepcion de varios jóvenes entre los que contamos A. R. Fuentes, Hornos y Gonzalez, todos los demás elementos son acuerdistas aunque contamos con la mayoria de los inscriptos en dicho club.—*Varios cívicos.*

Fertilidad del suelo entreriano—Comunica al departamento general de inmigracion, la comision auxiliar del ramo del Paraná, que del departamento de la Paz y como muestra de la fertilidad de la tierra, para la agricultura se le han remitido al gobernador Hernandez dos plantas; una de trigo y otra de maíz. Mide esta última un alto de 3 metros 59 cent. con dos espigas de 30 cents. de largo. El trigo (la paja) tiene 1 metro 60 cent. con espigas bien granadas de 13 cent. de largo.

AVISOS ESPECIALES

SOCIEDAD ANÓNIMA

SEGUROS POPULARES

El Directorio de esta Sociedad invita á los señores accionistas á la Asamblea General, que se celebrará en el local de las oficinas de la misma, Cangallo 451 altos, el dia 15 de Julio corriente á las 4 p. m., con objeto de dar cuenta del último balance anual, cerrado el 30 de Junio; y tratar sobre los demás asuntos que se expresan en la órden del dia, la cual estará á disposicion de los señores accionistas en las oficinas de la Compañia, todos los dias laborables de 11 a. m. á 5 p. m.

Por el Directorio,

El Gerente.

jl2 v5

Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO

Y

CORREDOR

Escritorio: calle Piedad número 556

jal-p rm.

EXPOSICION MERCANTIL

CASA DE REMATES Y COMISIONES

FLORIDA 46

Remates todos los **Lúnes, Miércoles y Sábados**, á las 8 de la noche, de ricos muebles, sillerias, cortinajes, joyas y artículos de bazar.

NOTA—La casa arregla menajes completos en 24 horas, se encarga del embalaje de los muebles y anticipa cualquier suma por menajes y mercaderias.

Se encarga de remates de propiedades, terrenos y menajes.

FLORIDA 46

jal-perm.

MANUEL ALMEIRA

AGRIMENSOR

En Buenos Aires—Rivadavia 762

Moron—Santa Adelaida N. 16

e. jal-perm.

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderias generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jal-perm.

1 o|o MENSUAL

SE COBRA POR PRESTAMOS

SOBRE

Cédulas Hipotecarias

OCURRIR

Banco de Ahorros

e. jn15 v jl6

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Bianis compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

BANCO DE AHORROS

PIEDAD Y MAIPU

ABONA:

Depósitos á la vista el 5 o|o; á 90 dias, el 8 o|o; á 180 dias, el 9 o|o; á un año, el 10 o|o; á retirar con aviso de ocho dias, 1 o|o mensual.

Por depósitos de cédulas y empréstito interno, del 6 al 8 o|o, además de los cupones.

Por depósitos de cheques del Banco Nacional y Provincial el 3|4 o|o mensual.

COBRA:

Por hipotecas, retroventa, cauciones, descuentos y adelantos sobre mercaderias: convencional.

Por cobranzas y compra ó venta de oro ó títulos, de 1|8 á 1|2 o|o

Por préstamos sobre cédulas, empréstito interno ó cheques de 1 á 1|4 o|o.

Nota:—1º Todos los depósitos se garanten por el Banco y personalmente por el Directorio.

2º El Banco se encarga de colocar capitales, sobre propiedades garantiendo el reembolso.

3º El Banco no especula y se limita á colocar los capitales, buscando seguridad y renta.

4º Se da preferencia en los negocios á los accionistas y depositantes.

Cárlos M. Nolasco,

Gerente.

jn26-perm. e.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

De acuerdo á contratos celebrados queda desde la fecha el señor Alvaro G. Pinto (hijo) como gerente y único encargado de todo lo referente á este teatro.

Julio 2 de 1891.

Emilio Onrubia—Alvaro G. Pinto (hijo).

Teatro de la Comedia

Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañía de comedia española. Empresa Pastor-Garrido, funcion por secciones.

Viernes 3—«Carambolas», «El sombrero de copa», segundo acto y tercer acto.

Teatro la Alhambra

Cerrito 242

Empresa argentina: Gran compañía cómico-lírica española.—Funcion diaria por secciones.

Viernes 3—«La isla de San Balandran», «El loco de la guardilla», «La gran via» y «En plena luna de miel».

Teatro Pasatiempo

Empresa Juarez-Duran. Por secciones.

Viernes 3—«El cocodrilo», segundo acto, «Al agua patos» y «Un capitan de lanceros».

Teatro Goldoni

Gran compañía española de zarzuela. Empresa Pastor Garrido. Secciones diarias.

Viernes 3—«De Madrid á Paris», «La virgen de Agosto», «La casa del oso» y «Los belenes».

Petit Français

Calle General Lavalle 819

Direction Eva Carlany.

Domingo 5—Debut de Mr. Berger, retardé por indisposition de Mme. Henman.

Fronton Buenos Aires

Temporada de invierno—Quinielas y partidos todos los dias.

Hurlingham Club

Las carreras anunciadas para el 9 de Julio que debian efectuarse en este Hipódromo, han sido postergadas hasta el 16 del mismo mes.

Las cartas de entrada se dirigirán al secretario, Cangallo 685, debiendo adjuntar el importe de las entradas en dinero, y se abrirán el 30 de junio de 1891, á las 5 p. m.

La designacion de pesos en los handicaps se hará el dia 3 de julio. La declaracion de forfait vencerá el dia siguiente de la publicacion de pesos.

J. O'KELLY Y Ca.

754-RIVADAVIA-754

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Jueves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, merceria y de mercaderias en general.

Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.

La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

754-RIVADAVIA-754

jn17-perm.

AVISOS FUNEBRES

AGENCIA FUNERARIA

La gran empresa de pompas fúnebres de B. Cabral y Ca. hace presente al público que entre las innovaciones que despues de su viaje á Europa ha introducido en el ramo de pompas fúnebres, ha organizado el servicio de Agencia Funeraria como las que existen en las principales capitales de Europa que dan por resultado obviar á las familias los primeros trámites, dejándoles la tranquilidad que en estos casos necesitan.

Estos consisten: Correr con todos los trámites mortuorios, como ser; certificado médico, avisos en los diarios, esquelas de invitacion y su reparto, arreglo de bóveda, enlutar la casa mortuoria, mandar hacer los funerales, ya sean de cuerpo presente ó en los tiempos que se les indique, haciendo enlutar estos á estilo europeo ó como ordenen los interesados, correr con los trámites municipales, por si hay que trasladar cadáveres de la campaña ó vice versa, arreglo de las abitaciones poneries un carruaje para el llamado de los deudos y por último hacerles todas aquellas diligencias que sean necesarias en este acto.

El servicio de la agencia funeraria, la empresa lo hace gratuitamente.—*B. Cabral y Ca.*, calle Rivadavia núm. 870 á 878, entre Tacuarí y Buen Orden.

NOTA—La empresa previene tambien que les está prohibido al personal de cocheros y lacayos pedir gratificaciones en las casas mortuorias.

perm.

AVISOS

Se alquila una quinta

Se alquila con ó sin contrata una quinta cuya superficie es de tres mil quinientas varas cuadradas, teniendo tres piezas habitables; está toda sembrada, grandes parrales y algunos árboles frutales; se dará muy barata, situada en la calle Lavalle esquina Pringles, á una cuadra del tramway Lacroze.

Para tratar Tucuman 2278.

jn19 v22jl.

SE OFRECE

Un mozo formal para mucamo en casa de señores solos ó como portero, teniendo garantias de su conducta. Dirigirse á las iniciales M. L. En la imprenta de EL ARGENTINO darán razon.—Junio 21 de 1891.

jn23-vjl26

BANCO DE LA PROVINCIA

Se hace saber al público que este Banco recibe depósitos en custodio, sin interés.—Buenos Aires, Junio 3 de 1891.—*Manuel F. Rubio*, secretario.

jn3

Vinos franceses

Importados directamente por Andrés Sigaloux, cosechero en la Gironda y el Var, lo cual le permite vender al detalle, un excelente vino tinto garantido natural á 42 centavos el litro, lo mismo que se vende por todas partes á 60 y 65; Moscatel de Frontignan á 42 centavos el litro.

Todos estos vinos se venden tambien en bordalesas; vinos tintos de San Juan y Mendoza garantidos de uvas. Estos precios se entienden para el artículo puesto á domicilio en damajuanas ó barriles. Para muestras y encargos dirijirse al depósito Jujuy 88 entre Rivadavia y Victoria, frente á la plaza 11 de Setiembre.

VENTAS AL CONTADO

jn17-perm.

LA BANDOLA

BAZAR JAPONÉS

Calle Montevideo N. 170

Casa introductora de artículos del Japon y de la China, incorporado al gran surtido de el Ichi-Ban. Vende á precios positivamente sin competencia. Gran surtido de bronces y porcelanas japonesas, jarrones, tibores, floreros, macetas jardineras, mesitas, etayeres de sala, biombos de salon, pañuelos de seda, bandejas, artículos de menaje, gran surtido de abanicos y pantallas.

Novedades—Inmensa variedad en todo. Precio fijo, calle Montevideo 170 entre Piedad y Cangallo.

jn6vjl6

Parodi y Romano

CHASCOMUS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

Depósito general de mercaderias manufacturadas en el país.

CASA DE CONSIGNACIONES

Agencia general

Calle Buenos Aires núm. 110

CHASCOMÚS

MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

Se ocupa de mensuras y tasaciones

MORON: 25 DE MAYO 54

BUENOS AIRES: CUYO 1940

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República Argentina doctor Angel Garay se hace saber por el término de quince dias á don Manuel, don Marcos, don Pedro y don Juan Duval, la renuncia que ha hecho don Severino Lopez del poder que dichos señores otorgaron á su favor con fecha dos de diciembre de mil ochocientos ochenta y siete ante el escribano don Cárlos de la Torre, y cuya renuncia la hace en el juicio seguido por los herederos de don Pedro Duval con doña Mercedes Riglos de Anchorena sobre reivindicacion, que tramita por esta secretaria á mi cargo.—Testado—Don no vale.—Buenos Aires, 16 de Junio de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario.

jn18vjl14.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor don Angel Garay se cita llama y emplaza por el término de quince dias á **don Gregorio y doña Ana Camaño** á fin de que comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de doña Gertrudiz Cerraza de Camaño por ante el secretario que suscribe y bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 22 de 1891—*Felipe Arana*—Secretario.

j29vjl17

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña María Bidegain de Ruml**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 25 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario.

jn26 v31jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Pablo Groglopo y doña María Fisteco de Groglopo** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 13 de 1891—*Juan Rodriguez*, escribano secretario.

jn17 v21jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Angélica y don Juan Dassen**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 1º de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña.

jl3vlag.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Angel Garay; se cita y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias á los acreedores de **don Ramon Otarola**, para que dentro de dicho término presenten al síndico doctor don Norberto R. Fresco los títulos justificativos de sus respectivos créditos.—Buenos Aires, Junio 23 de 1891—*José Luis Gimenez*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña.

jn24 v31jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Pedro Petazze**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1891—*José Luis Gimenez*, secretario.

jn22 v30jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Dª Isabel Piñero**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 2 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario.

jn 6 v jl 10

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Dª Gabriela Freitas de Pereyra** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 9 de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario.

jn9v17jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Celestino Bracco**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario.

jn20 v24jl.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la primera publicacion de este á Da. Teodora Fernandez, á fin de que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que le ha promovido su esposo D. Juan Luis Pepin sobre divorcio, por intermedio del secretario que suscribe y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, junio 18 de 1891.—*Felipe Arana*, secretario.

jl9 v6jl

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital doctor don Angel Garay, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias contados desde la primera publicacion de este á **don Juan Recalt**, á fin de que comparezca á tomar la intervencion que le corresponda en la demanda que le ha entablado don Federico Portalis, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar y por ante el secretario autorizante.—Buenos Aires, Junio 12 de 1891.—*Felipe Arana*, secretario.

jn22 v8jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Andrea Iturringa de Mendez**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 6 de 1891.—*Juan Rodriguez*, Escribano Secretario.

jn9v16jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Pascual Colares, Petrona Sanchez, Tomasa Pizarro, Manuel Colares y doña María Diaz**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 20 de 1891—*Alberto M. Rodriguez*, secretario.

jn24 v29jl.

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

Cerdos! cerdos!

Remataremos el **Mártes 7** del corriente á las 2 p. m. en nuestra casa, Alsina 480 y 482, tres sobresalientes hembras para sangre Yorkshire importadas y un macho id, estando aquellas servidas por padre importado, de la misma raza. Siete casales de lechones Yorkshire de 3 meses de edad procedentes del establecimiento Nuestra Señora de los Angeles.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 480 y 482.

J2v7.

POR EL MISMO

Transferido por el mal tiempo para el miércoles 8.

PLANTAS! PLANTAS!

5º remate de plantas frutales, florestales y de adorno; todas cultivadas y aclimatadas en los establecimientos de horticultura y arboricultura de la casa **Vicente Peluffo y Ca.**

Se rematarán el MIERCOLES 8 de Julio á las 12 del dia, en nuestra casa calle Alsina 480 y 482

jn24 v8jl.

POR EL MISMO

Para gente de poco capital, **5000 hectáreas de buen campo** en la Seccion VII de Territorios Nacionales. Con la ínfima base de 2 pesos 50 centavos la hectárea. En nuestra casa Alsina 480 y 482.

El Miércoles 15 de Julio, á las 2 de la tarde, remataremos al contado por órden de su propietario: 2 *leguas* kilométricas ó sea 5000 hectáreas de campo ubicadas en la Seccion VII de Territorios Nacionales, la mitad Oeste del lote núm. 12, letra B, lindando por el Este con D. Tomás Drysdale, por el Oeste con Vicente Peluffo, al Sud con Juan Peneo, hoy de la Gran compañía inglesa, y por el Norte con Ortiz y Devotto.

Es una linda fraccion de campo, llena de montes de estiden que facilita el alambrado y que es de un inmenso porvenir.

Es sabido que los campos de la Seccion VII son reputados de los mejores de la Pampa Central.

El ínfimo precio de 2 pesos 50 centavos por hectárea lo pone al alcance de cualquier bolsillo y ofrece una segura inversion de capital con un beneficio enorme en un corto plazo.

Por más informes á nuestra casa Alsina 480 y 482.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

jn24vjl15

POR EL MISMO

De todo el rico y elegante mobiliario: Juego de sala de raso, de brocato y de cachemir, magnífico piano perpendicular, espléndido juego de nogal ciré esculpido para comedor, rico juego inglés de nogal macizo para comedor, elegante juego estilo Luis XII de jacarandá ciré para dormitorio, régio juego estilo Luis XV de nogal ciré y dorado para dormitories, magnífico juego de roble macizo para escritorio, ricos cortinados de peluche, de brocato y de raso, elegantes muebles del Japon, chiffonniers ingleses, preciosas arañas de cristal y bronce, valiosos cuadros al óleo originales, ricos bronces, espejos, adornos, objetos de Elksigton, Christofle y Reed y Barton, magníficos servicios de porcelana fina y cristales para mesa, servicios para thé de plata pura, un espléndido cupé de dos asientos flamante, rica coleccion de plantas para salones é invernáculos, alfombrados de Bruselas, etc. etc., de la casa habitacion del **señor general Eduardo F. Pico**, Boulevar Santa Fé núm. 3091 por ausentarse de la Capital, en los dias Martes 7 y Miércoles 8 de Julio á las 12 del dia.

El detalle podrá verse en «La Nacion» y «La Prensa».

jl 1v8

POR EL MISMO

EN OLAVARRIA

1587 hectáreas de riquísimo campo situado en el antiguo fortin Lavalle á 1 legua de la estacion Rocha y á 5 de la Gama.

Campo alto, apto para ganaderia y agricultura.

Base ínfima ps. 15 la hectárea, lo que vale el doble.

En nuestra casa Alsina 480 y 482 **el miércoles 15 de julio** á las 2 1½ p. m., remataremos al contado por cuenta y orden de su dueño, esta magnífica fraccion de campo cuya área se compone de 1587 hectáreas 2 áreas y 71 centiáreas.

El fondo del campo queda á una legua de la estacion Rocha del F. C. del Sud y 5 leguas de la Gama.

Hacemos presente que hace poco tiempo que ha sido vendida una parte de este campo á razon de 73.000 pesos la legua; así es que la base de 15 pesos por hectárea no puede ser más baja.

Por planos y otros informes á nuestra casa Alsina 480 y 482.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo de la compra al firmar el boleto.

jl1v15.

POR EL MISMO

Toros Durham puros

Segunda remesa para venta particular, procedentes del Establecimiento «Establo Rural» en Mercedes, propiedad del señor José L. Fages.

Pueden verse en nuestra casa Alsina 480 y 482.

jl3 v13

C. Porto y Ca.

De libros—En nuestra casa Rivadavia 671. Los dias **Mártes 7 y Miércoles 8** de Julio á las 8 de la noche, remataremos la notable coleccion de libros que pertenecieron al Dr. D. Félix Frías y que servian al Club Católico de esta ciudad.

Obras de derecho, filosofía, teología, moral, física, etc.

Por catálogos ocurrir á nuestra casa.

jl3v8

POR EL MISMO

El sábado 4 de Julio á las 8 de la noche en nuestra casa Rivadavia 671.

DE MUEBLES

Pianos, bazar, juegos de comedor, de sala, etc.

j3v4

REMATE IMPORTANTE

POR

J. O'KELLY y Ca.

LIQUIDACION FORZOSA

DE

MUEBLES Y ARTÍCULOS DE BAZAR

EN NUESTRA CASA

CALLE RIVADAVIA N. 754

El Viérnes 3 del corriente

A LA 1 P. M.

Venderemos á la más alta postura, al contado y sin base, por liquidacion de varias casas, un surtido general de muebles, artículos de bazar y otros.

Juegos de dormitorio, sala y comedor; camas, roperos, mesas de luz, juegos de lavatorio, perchas, objetos artísticos y otra infinidad de efectos.

La casa de remate todos los juéves á la 1 p. m.

jl2 v3

FERNANDEZ y Ca.

MUEBLES y otros objetos por liquidacion. En su casa **San Martin 26.**

El viernes 3 del corriente á las 12.30 p. m. remataremos á la mas alta postura, sin base por lo que den, un gran surtido de muebles nuevos y usados, consistentes en juegos de dormitorio para dos y una persona, juegos de comedor de nogal y roble, 11 de sala 11 de escritorio y costurero, espejos, cónsolas, arañas de cristal, cuadros, bronces, estatuas, grutas, camas de nogal para una y dos personas, mesas de luz, aparadores sillas de comedor, perchas, jaulas con canarios, cardenales y muchos otros adornos y objetos que estarán á la vista.

jl1v3.

"Exposicion Mercantil"

José Balsells y Ca.

FLORIDA 46

Remate del espléndido mobiliario que adorna la linda casa calle de **Artes 993.**—El Domingo 5 del corriente á la 1 p. m.

Elegante sala con sus espejos, consolas, sillas, alfombras, cuadros y demás adornos que estarán expuestos.

Precioso comedor con todos sus útiles correspondientes, arañas, cortinas, espejos, etc.

Dormitorio completo nogal ciré y roble, lunas visuté, cortinas, arañas, cuadros, etc.

Al mismo tiempo

Un precioso coupé de dos asientos con una yegua alazana, guarniciones, etc.; todo en un lote.

A la hora y dia indicados procederemos á vender todo el mobiliario que adorna dicha casa, por órden terminante de su dueño, sin reserva, al lote y á cualquier precio.

jl3v4

POR EL MISMO

Excepcional remate los dias **6, 7 y 8** de Julio en nuestro gran salon Florida 46, á las 8 p. m. por cuenta de una gran fábrica de muebles, liquidacion completa, sin base y á cualquier precio; infinidad de juegos de comedor y dormitorio, todos flamantes y de mucho gusto, juegos decorados nogal ciré para persona sola, camas sueltas, sillas de comedor, etc., etc. Al mismo tiempo por disolucion de una casa introductora remataremos un gran surtido de jarros cristal Osler, otra partida de bronce, lámparas de varios sistemas, surtido general de cristaleria para servicio de mesa, porcelanas, juegos de lavatorio, etc.

OJO, MUCHO OJO!

Una gran coleccion de calzados de plumas forrados en seda, 10.000 metros de riquísima alfombra Bruselas y Tripes de varias clases.

No olvidarse los dias 6, 7 y 8 del corriente á las 8 p. en nuestra casa Florida 45.

Nota—La casa estará en exhibicion todos los dias.

jl1v8

DAVID GARCIA

JUDICIAL

De UNA CHACRA

EN

BARRACAS AL SUD

CUARTEL 3º

A un paso de la capital Federal—Con frente al camino general que va á Lomas de Zamora, y á una calle conocida por Camino al arroyo de las Piedras.

Tasacion: 10,630 ps. 62 cts.

BASE DE VENTA: ¡¡¡7,087 ps. 08 cts.!!!

TITULOS SUPERIORES

El Domingo 12 de Julio

A las 2 de la tarde

Sobre el mismo terreno donde estará la bandera, venderé en público remate, por órden del señor juez doctor Luis F. Posse, y como perteneciente al juicio seguido por la testamentaria de don Pedro Mignaburo contra doña Eloisa Correa de Correa, de un terreno situado en Barracas al Sud, cuartel 3º, con frente al camino general que va á Lomas de Zamora, y linda por el oeste camino á Lomas de Zamora, en medio con doña Luisa Ploveau, por el este con Moreno y el ferrocarril del Sud, por el norte con el mismo señor Moreno y por el sud con el Camino al arroyo de las Piedras, y cuya extension se compone de 15 hectáreas, 18 áreas y 66 centiáreas; tasado en 10,630 ps. 62 cts. m$n. No admitiré oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos tramitan por la secretaria del doctor Pizarro, calle Charcas y Rodriguez Peña.

Nota—El comprador entregará el 5 por ciento á cuenta de precio.

jn18 v11jl.

BANCOS

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito	£	1.000.000
Capital integrado	"	500.000
Fondo de reserva	"	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	"	500.000

Lóndres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahía y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank	Lóndres
Sres. Heine y Ca.	Paris
" Joh Berenberg Gossler y Ca.	Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA

	M$l.		ORO	
En cuenta corriente y á la vista	3	p$	1	p$
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	4	"	3	"
Por depósito á 90 dias fijo	4 1½	"	4	"
Por depósito á 6 mesesfijo	5	"	4 1½	"
Por depósito id á otros plazos: Convencional.				

Ademas el Banco paga 1 p$ sobre el saldo minimo un trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p$

Por descuentos: Convencional.

F. M. Heriot, gerente.

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital $ 6.000.000 pesos m$n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

		moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual	
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5	"
Id id á plazo fijo de 60 dias	5	"
Id id á plazo fijo de 90 dias	6	"
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6	"
	oro sellado	
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5	"
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	5	"
Id id id id id 60 id	5	"
Id id id id id 90 id	6	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado .... 12 o/o anual

Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado .... convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888. *Juan Iberger*, Gerente.

Banco Comercial

142-SAN MARTIN-142

Capital autorizado $ 2.000.000

Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general, y—

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
En cuenta corriente...	3 o/o	3 ojo anual
A plazo fijo de 30 dias	4	3 "
A plazo fijo de 60 dias	5	5 "
A plazo fijo de 90 dias	6	6 "
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6	6 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente .... 12 ojo 12 ojo anual

Descuentos de letras y pagarés, convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1º de Junio de 1889.—*Oscar E. Witiorf*, gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de acciones dias y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal de Rio de Janeiro de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron sería conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 500,000 libras esterlinas, como garantia del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra. Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875.000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1½ por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton dejando una suma liquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350.000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. *Una de las condiciones del contrato* es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el *Brasil*. Por lo tanto, desde el 20 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. *El efecto de esta venta* no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225,000 libras esterlinas.

Banco General

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000.000 de pesos moneda nacional.

Recibe depósitos á plazo fijo en moneda legal al cambio del dia, pagaderos en oro sellado á su vencimiento.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 por ciento, á todo comerciante que tenga su cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Anticipa dinero con pequeñas amortizaciones, en caucion de títulos de renta, cédulas hipotecarias, etc.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal, oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, dividendos, intereses, etc. de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta república.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos y valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales, etc., garantiendo el banco con su firma la operacion.

Desde la fecha hasta nuevo aviso.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

139—RECONQUISTA—142

ROSARIO

Esquinas, calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado	Lib.	1.500.000
Capital pago	"	750.000
Fondo de reserva	"	850.000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Emite cartas de crédito, tanto para viajeros como para compras de mercaderias y gira letras de cambio sobre: Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y todas las principales ciudades del Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica, España, Suiza y Brazil.

Transfiere fondos y manda efectuar pagos por medio de telégrafo ó de cualquiera otra manera, en Europa por intermedio de la Agencia Principal en Lóndres, 15 Swithin's Lane.

Y en fin se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa con interés es como sigue:

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Por depósito en cuenta corriente á la vista	2	ojo
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	3 1½	"
Por depósitos á plazo fijo de dos meses	3 1½	"
Por depósito á plazo fijo de tres meses	4 1½	"
Por depósitos á otros plazos...	convencional	

ORO SELLADO

Por depósito en cuenta corriente á la vista		ojo
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	"
Por depósito á plazos fijos de 60 dias	3	"
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias	4	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12	½ anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado	12	"
Descuentos de pagarés y letras, convencional.		

Buenos Aires, 1º de Noviembre de 1890.

T. B. JONES, gerente.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1º de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 ojo trimestral	9	"
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 ojo	10	"
Por adelantos en cuenta corriente	12.70	"

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3	ojo
Id id á plazo de 60 dias y arriba	6	"
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.70	1	"
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 0.000	5 ojo	anual
" " en cuenta corriente	2 ojo	"
" " á plazo fijo de 30 á 60 dias	3 ojo	"
Id id á 90 dias	4 ojo	"

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 3.000.000 m$n.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

					anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista					3 ojo
Por depósitos á plazo fijo de	30 dias				6 "
"	"	"	60	"	8 "
"	"	"	90	"	9 "
"	"	"	180	"	10 "

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 12 ojo

" descuentos de letras y pagarés, convencional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 m$n.

Art. 57 El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas, debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas amplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 78. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 ojo de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además le corresponde se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero en 8 años percibiendo al contado el 20 ojo y plazos convencionales tan solo el excedente que sobre el valor de dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos Garcia, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada, Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mesías id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Vicente, Dr. Genaro L. Osorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavalle.—Administrador General, Sr. Kuns Knees—El Secretario: *Pedro Odena.*

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 2.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m$n curso legal	m$n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista	4 "	4 "
Id id id 60 id	5 "	5 "
Id id id 90 id	6 "	6 "

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes 12 ojo anual

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores .... convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

	Moneda legal y oro	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	ojo
" á retirar con 30 dias de aviso	3 1½	"
" " " 60 dias	5	"
" " " 90 ó mas	6	"
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos	6	"

COBRA

De adelanto en cuenta corriente...	1	"
Descuento de letras y pagarés....convencional		

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.

Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.

Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista	3	ojo
A plazo fijo de 30 dias	4	"
Id id id 60 dias	5	"
Id id id 90 dias	6	"
A otros plazos	convencional	

COBRA

En cuenta corriente .... 10 ojo

Descuento de pagarés y letras convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.

Hace adelantos sobre mercaderias generales ó frutos del país.

Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.

Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*D. Gayon*, gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

PIEDAD 400

Capital autorizado: 6.000,000 de $—Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del estranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA

	en moneda legal
En cuenta corriente	3 ojo
Depósitos á plazo fijo de 30 dias	4 "
Id id á 60 dias	5 "
Id id á 90 dias	6 "
Id id á más largo plazo	convencional
Depósitos á premio con libreta desde 10 $	

Los intereses de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta.

COBRA

En cuenta corriente .... 12 ojo anual

Descuentos de letras y pagarés.....convencional.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Enero 1º de 1891.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

Banco Francés del Rio de la Plata

RECONQISTA 21

Capital 3.000,000 ps. oro sellado

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente y á la vista	4 ojo	3 ojo
A plazo fijo de 30 dias	3 "	4 "
Id id 60 dias	5 "	5 "
Id id 90 dias	6 "	6 "
Por depósitos á premio desde 20 $ m$n hasta 5000 despues de 60 dias		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente .... 12 ojo 12 ojo

Id descuentos de letras y pagarés, convencional

El banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.

Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas ó metales de oro ó de plata.

Compra y vende fondos públicos títulos ó valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.

Da cartas de crédito á comerciantes ó viajeros; emite giros á la vista ó á plazo y por órden telegráfica sobre Europa.

Da giros sobre Francia, Inglaterra, Italia, España, Suiza y Bélgica.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal.

Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 p. m. y los sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.

Los dividendos del Banco Frances podrán ser pagados en Paris, á presentacion de los títulos, por el Banco Societé Marseillaise de Crédit Industriel y Commercial y Depôts, rue de la Chaussée d'Antin núm. 50.

Banco Mercantil de La Plata

CALLE 49 ESQUINA 2

Buenos Aires, Piedad 384 y 390

Capital realizado	$ 8.000.000	nacionales
Fondo de Reserva	$ 1.000.000	"
Fondo de Prevision	$ 2.612.955.17	"

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.

Recibe dinero en depósito, á la vista y á plazos fijos.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valor por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y efectúa la remision de su importe á los interesados en el extranjero.

Emite cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros.

Gira letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid y todas las principales ciudades de Inglaterra, Francia Alemania Bélgica Italia, España y Suiza.

Se encarga del cobro de cupones del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires mediante una comision y remision de fondos.

Da giros á la vista sobre La Plata.

ABONA

	M'da legal	Oro sellada
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 ojo	3 ojo anual
Id á retirar con 30 dias aviso	4 "	3 1½
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 "	4
Id id id 90 dias	6 "	5
Id id id 180 dias	7 "	5
Id id á otros plazos		convencional.

COBRA

	M'da legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo anual
Por descuentos de pagarés y letras, convencional		

Carlos María, Director Gerente

Buenos Aires, 25 de Enero de 1890.

Banco Comercial de La Plata

CALLE 48 ENTRE 7 y 8

Recibe depósitos á premio en cuenta corriente y caja de ahorros.

Descuenta vales y pagarés de comercio.

Hace préstamos á firmas responsables ó con garantia real.

Acepta, compra y vende giros y letras de cambio sobre las plazas de la república y del exterior.

Adelanta dinero sobre caucion de títulos.

Compra y vende inmuebles.

Edifica casas en las condiciones prescriptas por sus estatutos.

Efectúa por comision toda clase de operaciones comerciales.

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 ojo.
A 30 dias, fijo.	5 ojo.
A 60 id id	6 ojo.
A 90 id id	7 ojo.
Por depósitos á premio despues de 60 dias	6 ojo.
Caja de ahorros despues de 60 dias	7 ojo.

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente ojo.

Letras, pagarés y otros valores convencional.

Horas de oficina: Dias hábiles de 11 á 4 p. m.

DIRECTORIO

Titulares—Don Luis N. Basail, Dr. Benito Villanueva, Dr. Juan M. Anavis, Don Honorio F. Luque, Dr. Juan M. Terrero, Don Mariano Quintana.—*Suplentes*: Dr. Salvador Curuchet, Don Ventura Pizarro, Don Santiago Baratovich, Don Ricardo Eastman, Don Claudio Benitez, Dr. Desiderio Davel.—*Síndico*: Rómulo Escola.—*Suplente*: Abraham R. Gonzalez.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDON; 52, MOORGATE STREET. PARIS; 16, RUE HALEVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa y, Australia,

ABONA

	m. nacional
Depósito en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2 ojo
Id id arriba de ps. 200.000	1 "
Id con 30 dias de aviso	3 "
Id por 90 dias fijos	4 "
	oro sellado
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo
Id con 30 id id	3 "
Id con 90 dias, plazo fijo	4 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente .... 12 ojo

Buenos Aires, 15 de Abril de 1891.

perm. F1º R. J. FENNESSY, gerente.

LA NACIONAL

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

Seguros contra Incendios

ASAMBLEA GENERAL

No habiéndose depositado el número de acciones requerido por los Estatutos para constituir la Asamblea convocada para el 18 de Mayo próximo pasado, citase nuevamente á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 del corriente en el local de la Compañía, Reconquista 27, á las 2 p. m. á los objetos de la primera convocatoria. Siendo esta la segunda citacion, la Asamblea tendrá lugar con cualquiera que sea el número de acciones depositadas. De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, las acciones deben depositarse por lo menos 3 dias antes del fijado para la Asamblea.—Buenos Aires, Mayo 25 de 1891.—Por autorizacion—*El Gerente.*

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1835

Capital Integrado	$ m$n.	5.000,000-00
Reservado	"	979.116-89
Siniestros Pagados	"	100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, ANUNCIANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—**RECONQUISTA 27**

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañía anónima de seguros generales

Autorizada por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 PS. M N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARITIMOS SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañía Argentina de Seguros CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1884

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA, Presidente	HECTOR S. SOTO, Vice Presidente
JULIO C. SANCHEZ	DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE	DR. APOLINARIO C. CASADO,
	TOMÁS BRION

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderias á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigentes sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía segun el artículo 4º de los Estatutos.

Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 m$n legal

Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. Á 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítimos, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente	José Palma
Vice 1º	José Solari
Vice 2º	Miguel De Luca
Tesorero	Serafino Brarabilla
Secretario	Gregorio Lavagno

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Miell, Santiago Belle, Pablo Resano

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañía ha abierto agencias en todas las más importantes ciudades de la República como tambien en el exterior. Gerente en Montevideo, Manuel Parma; o Misiones 246.

El gerente

123-jl. 1º perm. A. PETRUZZELLI

AVISOS NO CUMPLIDOS

Wiengreen y Ca.

73-MORENO-77

CASA INTRODUCTORA

DE

TIPOS, MAQUINAS,

PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y

ENCUADERNACIONES

HAY TAMBIEN EN VENTA

MAQUINAS de BRONCEAR

BARNIZAR Y GOMAR

TINTAS

Y

Papeles para imprimir

SOBRE

COBRE Y ACERO

73 Á 77-MORENO-73 Á 77

BUENOS AIRES

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y forestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

ju 1º perm.

ENFERMEDADES

De las vias urinarias

y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 285, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan los estrechoces y otras complicaciones que se producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres urinales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamiento enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 1 Á 3

Los juéves gratis

NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.

EL ADMINISTRADOR.

111-jl. 1º-perm.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch Ambigús

La casa se encarga de cual quiera de estos servicios por importante que sea.

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 121—BUENOS AIRES

perm. e 20.

Rivadavia Nº 762 — Rivadavia Nº 762

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

EXPOSICION Y VENTA

El Mártes 30 de Junio, Miércoles 1º de Julio y dias siguientes:

De géneros blancos, ropa blanca fina, lencería y artículos de toilette para señoras, señoritas y niñas. Los géneros blancos de hilo y algodon, manteles, servilletas, toballas, etc., cuya Exposicion anunciamos, salen de las fábricas europeas mas conocidas por la clase superior de tejidos que elaboran.—**La ropa blanca fina** cuya venta inauguramos el mártes 30 de Junio ha sido fabricada expresamente para la «Ciudad de Lóndres» en las mas acreditadas fábricas de Paris y reune á la elegancia de la forma, la esmerada ejecucion de la costura y de los bordados. —Los precios ventajosos obtenidos por nuestros compradores nos permiten ofrecer á nuestras favorecedoras verdaderas ocasiones.—En nuestra seccion especial de ajuares nos encargamos de la confeccion de toda clase de: Ajuares para casamientos, ajuares para novias, ajuares para recien nacidos, ajuares para colegios.—Nuestros talleres para la ejecucion de las costuras y bordados son el objeto de cuidados especiales.

Nomenclatura de los principales artículos en lencería, ropa blanca, géneros blancos, fundas, sábanas y mantelería

Bramantes marca Ciudad de Lóndres.
Madapolams, percales Ciudad de Lóndres.
Cretonas, Shirtings Ciudad de Lóndres.
Género de algodon doble ancho para sábanas.
Género de hilo para fundas.
Género de hilo para camisas.
Género de hilo para sábanas.
Batista de hilo.
Batista de algodon.

Cambray—Nansouck—clarin.
Franela, bombasí, piqué.
Alemanesco de hilo y de algodon.
Servilletas de hilo y de algodon.
Manteles de hilo y de algodon.
Juegos de 6, 12, 18 y 24 cubiertos.
Servilletas y manteles para té.
Carpetas de todas clases.
Hules para mesas.

Hules para lavatorios.
Delantales de cocina y de comedor.
Paño de repasar y de comedor.
Toballas de hilo y de algodon.
Sábanas de baño.
Delantales de hule.
Fundas largas de hilo y de algodon
Fundas cuadradas de hilo y de algodon.
Fundas bordadas.

Sábanas de hilo y de algodon.
Juegos de sábanas y fundas bordadas.
Sábanas bandilladas.
Sábanas con encages.
Cortinas hechas y por metros.
Sobre camas de hilo y de algodon.
Colchas de algodon.
Colchas acolchadas de seda y algodon.
Frazadas blancas y de colores.

Ropa blanca fina, lencería y ajuares

Camisas de seda.
Camisas de dormir.
Enaguas redondas.
Enaguas de cola.
Pañuelos lisos y bordados.
Pañuelos de encaje.
Calzones bordados.

Batas bordadas.
Enaguas de franela.
Calzones de franela y de bombasí.
Matinés de Nansouck.
Matinés de piqué y bombasí.
Matinés de franela.
Ajuares de clarin.

Ajuares de cachemir.
Gorritas de valenciana y de cachemir.
Zapatitos de cachemir, raso, etc.
Cofias y tocados para señoras.
Ropa blanca para señoritas y niñas de 1 á 15 años.
Ropa blanca para recien nacidos.

Gran surtido de tiras y embutidos bordados en cambray Nansouck y Clarin.
Delantales para niños.
Delantales para niñeras y amas.
Cofias para niñeras y amas.
Pañuelos de seda, hilo, y algodon
Etc., etc., etc.

AVISO A LAS SEÑORAS.—El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos á cada principio de Estacion. Antes de despachar y preparar para la venta nuestros surtidos en mercaderías de PRIMAVERA, hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de INVIERNO, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.—La liquidacion de los artículos de invierno principiará el mismo dia de la Exposicion de géneros blancos y ropa blanca fina, es decir el MARTES 30 de JUNIO, MIERCOLES 1º de JULIO y dias siguientes.

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido completo en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depósito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmingham

VINO AÑEJO DEL PRIORATO

Y

Vino de Málaga seco

De la antigua y bien conocida marca

DE

MAGIN PLADELLORENS

DE BARCELONA

(NO CONFUNDIR CON OTRAS MARCAS)

Para mayor garantía de los consumidores, y en el interés tambien de evitar confusiones con otras marcas, prevenimos que los vinos de MAGIN PLADELLORENS, de Barcelona, deben llevar nuestra marca registrada EL ZORRO, en uno de los fondos de cada casco.

GANDOLFI, MOSS Y Ca.

Unicos importadores en Buenos Aires

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higiénico conocido, que exsingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermífugo, anti-colérico, anti febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.

Unicos concesionarios para la exportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legítimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.

Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.

"LA LITERARIA"

622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros

DE

Juan C. Panelo

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:

«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

Rosario de Santa-Fé

ju25 vjl29

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

Juan Mac Lennan y Cia.

BAHIA BLANCA Y NECOCHEA

369-DEFENSA-369

BUENOS AIRES

Compra-venta y entrega de animales vacunos, caballares, lanares, etc.

Se reciben consignaciones de frutos del pais y hacienda en general.

Compra-venta, arrendamiento y revisacion de campos en general y establecimientos rurales.

Se reciben órdenes para compra-venta y remesa de mercaderías y maquinarias para estancieros ú otros.

Tambien se reciben órdenes para la importacion de animales de raza de las mas afamadas cabañas y pedegrees.

Se darán los informes que se pidan.

Puntualidad y precios módicos.

Agentes en los principales pueblos de la provincia de Buenos Aires y del Interior.

ju5 pm.

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.

Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

LA JULIA

Molino y Fábrica de Galletitas

La Plata-Tolosa

AVISO IMPORTANTE—Siendo nuestras galletitas elaboradas con harina preparada expresamente en nuestro «Molino Harinero» y previamente analizada, como con manteca y azúcar, etc. de superior calidad, garantimos nuestro producto superior á cualquier otro fabricado en el pais y en el estranjero.

Para mantenerlas frescas y sabrosas, rogamos á nuestros favorecedores, tengan siempre herméticamente cerrada la lata, preservándolas así del aire y la humedad.

ju8 vdjl. RIVERA HNOS. Y CA.

Birresborn

Birresborn Birresborn Birresborn Agua mineral, Alcalina recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

Pedro Marturet

REPARTIDOR

Se encarga de la reparticion de invitaciones, esquelas fúnebres, mensajerias, cobranzas y demás asuntos de corretaje.

La direccion de «El Imparcial» le garante, á mas de tener otras personas.

Santa Adelaida 1080

ju8

Honorio P. Carreras

AGENTE DE NEGOCIOS

CORREDOR

CALLE SAN MARTIN 142

BUENOS AIRES

Se encarga de la compra venta de inmuebles, títulos y semovientes, cobranzas, anticipos, reclamos é hipotecas, tramitacion de expedientes, privilegios de invencion y marcas de fábrica.

Liquidaciones, balances, arreglo de libros comerciales y comisiones en general. Admite fondos para ser empleados en hipoteca de fincas en la Capital, en pactos de retro-venta y otras operaciones que produzcan buen interés y de inversion segura.

Agentes corresponsales en La Plata, Rosario y Montevideo.

Escritorio I. calle de San Martin 142, de 1 á 3 p. m.

Casilla del Correo N. 1885.

Buzon de la Bolsa de Comercio N. 181.

ju8

DOCTOR

Sotero Fernandez Sanchez

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

Consultas:

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 129.

De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuari 17, esquina Rivadavia.

Gratis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m.

ju8

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO

DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 a 3 p. m.

Buenos Aires

15-6-perm.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERU-CALLE VICTORIA

Las aplicaciones de nuestro

«MOSQUITERO PORTÁTIL»

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de Campaña y Ciudad. Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, Turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

A LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

76-PERÚ-76

SANCHEZ Y GARCIA

GRABADORES

EN ESPEJOS, CRISTAL Y VIDRIO

Especialidad en todo género de adornos con prontitud, economía y perfeccion.

Bolivar 683 y Entre-Rios 320

ju8

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.

Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos

Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.

Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.

Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

ju8

VAPORES

LA VELOCE

Línea regular de vapores italianos

Salidas de Buenos Aires: el 3, 14 y 24

DE CADA MES

Para las Palmas, Tanger, Barcelona Génova y Nápoles.

Agente general: P. CRISTOPHERSEN

En Buenos Aires: Cuyo 235. Montevideo: Piedras 145. Rosario: San Lorenzo 43. San Nicolás, Comercio 94.

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañía brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y vers do 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe integro no efectuándose el viaje.

Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—982

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Cerana», han cambiado su itinerario.

Saldran de Montevideo todos los Domingos.

Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.

Idem de Asuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.

Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.

Precio de pasaje 25 ojo menos que cualquier otra compañía y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 ojo de rebaja. Valederos en los tres vapores.

perm.

Agencia Marítima

ROS Y TOBAL

25 DE MAYO 95, BUENOS AIRES

Navegacion de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.

Para Concordia directamente cargan solamente los vapores «Colon» «Concordia» y «Progreso» saliendo del puerto de la Boca una vez por semana alternativamente.

Para la Victoria directamente recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, el vapor «Ciudad de Victoria», saliendo todas las semanas.

Para Rosario, Paraná, Santa Fé y Diamante, recibiendo carga solamente los vapores «Rio Victoria», «Harinero» y «Maria Paulina», saliendo todas las semanas.

Para Asuncion, Corrientes, y demás puertos de escala, recibiendo carga solamente los vapores «Dalmacia», «Antoinette» y «Austria M.» saliendo cada 15 dias, á precios convencionales.

Para Corrientes directamente el nuevo vapor nacional «La font» recibiendo carga solamente y saliendo cada 15 dias.

Para Villa Concepcion, Asuncion y demás puertos de escala, el vapor nacional «Rio Gallegos» recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, á precios convencionales salida cada 20 dias.

Nota—Todos estos vapores salen de la Boca ocupándose tambien la agencia del despacho de buques de vela y del embarque de mercaderías para todos los puertos de la República, Paraguay y Montevideo.

Por órdenes de carga, pasajes y cualquier otro informe, ocurrir á sus agentes Ros y Tobal 25 de Mayo 95.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañía Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, por los vapores «Rivadavia,» «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso»

Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».

Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».

Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para el servicio esclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderías para todo los puertos de la república.

Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.

Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Cª. 25 de Mayo 179.